

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018 Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

## Aspectos y problemas de la ciudad

### Los nuevos tiempos de Salamanca y la construcción de un Stadium

Los tiempos le traen y le llevan a uno a su antojo. Quien no se adapte a las corrientes de la época, será arrollado y naufragará tristemente, entre los vaivenes del siglo ya maduro. Quedarse rezagado ofrece todos los peligros e inconvenientes sin ninguna de las ventajas. La vida ofrece hoy, sobre todo para los hombres de otra época, una constante proyección de sorpresas inauditas y de audaces impresiones. La ciudad, como los habitantes, se moldean de espaldas a la recoleta vida de nuestros abuelos, sin acaso, el menor dulce recuerdo para sus virtudes. El hombre estático, nada tiene que hacer en estos tiempos. El dinamismo lo ha invadido todo. Es como si la vida quisiera encontrar a toda prisa, o los hubiera encontrado ya, los derivados que contrarresten el esfuerzo gastado y la energía perdida en la ruda jornada del día, para tornar a ella con buen temple.

Salamanca no es de las provincias menos dinámicas del orbe hispano. Su rápida y arrolladora evolución, imprimió nuevo carácter a las costumbres, y al trabajo mismo. Las nuevas generaciones, hijas del siglo, a compás de él gozan su vida, y todo esto hace que la ciudad se vea necesitada para dar cauce a las modernas actividades, de campos y lugares adecuados para el desarrollo de las aficiones y de las diversiones que hoy son el cogollo de la vida mundial.

Uno de estos lugares de esparcimiento y de espectáculos a tono con la época, es el Stadium que se intenta construir por suscripción popular. Nunca mejor que ahora, podemos emplear con mayor justeza la palabra "popular". Popular es la suscripción abierta. Las más humildes clases, como las mejores dispuestas y las más holgadas, están contribuyendo con sus dineros a lograr que se convierta en realidad tan bello y magnífico proyecto. Salamanca dispone de buenos teatros, de excelentes salones de cine y de baile, de una gran Plaza de Toros, de cafés y bares en número crecido y montados éstos con arreglo a los más exigentes detalles. Va a tener también un gran frontón, pero le falta un buen campo de deportes. Hasta ahora no se ha

dispuesto más que del campo del Calvario, que ha llenado, en cierto modo, las necesidades sentidas hasta hoy. Pero ese campo no puede colmar las exigencias presentes, en cuanto a la diversidad de los deportes que se practican, requieren. Igual ocurre con el frontón. Un buen terreno para fútbol, pistas de tenis, piscina, "solarium", duchas, velódromo, pistas de atletismo, etcétera, son obras que hoy se conceptúan indispensables en cualquier campo de Deportes, regularmente dotado. Y estas obras de tanta importancia y envergadura, son las que se pretenden realizar con la construcción del Stadium que proyecta la Unión Deportiva de Salamanca, y que, por otra parte, conceptuamos, dada esa evolución en las costumbres salmantinas a que antes nos referíamos, de absoluta necesidad y aun de urgente construcción.

Para ello no deben regatearse los donativos. Cada uno con arreglo a sus disponibilidades económicas debe contribuir a esta obra deportiva que reclaman no sólo el auge que hoy tienen los deportes, sino el desarrollo y la vida física de nuestras juventudes. Por otra parte, el Stadium será una obra reproductiva; una explotación popular que puede hasta convertirse en un lícito y decoroso negocio; un campo de espectáculos deportivos, en fin, que puede lograr, con la organización de sus grandes partidos de fútbol el desplazamiento a Salamanca de millares de forasteros aficionados de los pueblos y provincias limítrofes.

El Stadium, pues, es una necesidad en Salamanca. Y no sólo lo los particulares, sino los comerciantes, los industriales, las patronales, la Cámara de Comercio, el Ayuntamiento y la Diputación, y cuantos organismos hay en Salamanca, están en el deber de contribuir a esta obra magnífica, por todos conceptos, que con general aplauso y con exacta visión del presente y del porvenir ha proyectado la simpática Unión Deportiva, que ha logrado labrarse un puesto y una personalidad en el mundo de los deportes.

## Asamblea de médicos titulares



En el Colegio de Médicos, de Madrid, se ha celebrado una Asamblea para tratar de asuntos de interés para la clase. Asistieron representantes de toda España en número de trescientos. Un momento del acto

## Madrid al día

### EL TURISMO EN DECLIVE

Los hoteleros madrileños han dado a la publicidad una nota llena de lamentaciones, en la que, también hablan con nostalgia de aquellos tiempos pasados en que se sentía tanta curiosidad por la ciudad madrileña y sus alrededores, declarando que durante estos últimos años, y más acentuadamente en el presente, la ausencia de extranjeros, que por esta época tanto afluyen a España, ha sido completa, provocando una aguda crisis que por la industria del hotel y del restaurant se ha hecho sentir de manera muy extensa.

La nota a que nos referimos viene a confirmar la noticia que teníamos desde hace varias semanas, referente al incremento que la corriente turística ha tomado hacia las ciudades italianas. La nota y la noticia se completan, dando ello lugar a hacer algunas consideraciones que, dadas las circunstancias actuales, es conveniente traer a estos comentarios, pues pueden ilustrar la historia de los días que estamos viviendo.

Es la primera de ellas, preguntar que es lo que hace nuestro flamante Patronato Nacional de Turismo para remediar la falta absoluta de interés que en el extranjero existe por España. Porque la labor de ese organismo no es sólo dar facilidades—que casi nunca las da, digámoslo de pasada—a quien hace el ánimo de venir a conocer nuestras maravillas, sino la de conseguir despertar en los demás países europeos el afán de conocer el nuestro por medio de una propaganda adecuada, tratando al mismo tiempo de que no circulen las noticias falsas o exageradas que tanto daño hacen al turismo, porque el turista lo que quiere es gastarse su dinero dentro de una normalidad y garantido de una tranquilidad. Desde hace cuatro meses se viene haciendo una campaña incesante contra España, más que con ningún otro interés, con el de alejar el turismo, pues ya se sabe que hoy representa una saneada fuente de riqueza, que todos los países, conscientes de su conveniencia, se apresuran a canalizar hacia ellos. Pues nuestro flamante Patronato Nacional de Turismo no se ha preocupado lo más mínimo de contrarrestar esa campaña, que aunque no sea del todo

inexacta—podemos decirlo estando en familia—se hace evidente exageración con daño evidente de muchos de los sectores nacionales, ya que en parte se nutren de los beneficios que el turismo proporciona.

¿Que el turismo se va hacia otros lados? ¿Qué duda tiene! ¡Es natural! Esos países o ese país que este año va a recibir la visita de incontable número de extranjeros ha hecho una labor para que así sea, realizando una intensísima propaganda en todos los sentidos con el fin de despertar la afición y la curiosidad. Para ello—es menester decirlo—se han multiplicado las publicaciones, llevando a ellas, en todos los aspectos, una inteligencia puesta al servicio de aquello a que se tiende.

Es otra de estas consideraciones la de hacer ver que aquí ni aun las circunstancias adversas se ha tenido el sentido de administrárlas con una cierta sabiduría, que al fin sólo podría redundar en conseguir unos beneficios que a nadie le habían de venir mal. Pues de esas circunstancias adversas ni se ha podido ni se ha sabido convertirlas en hechos más o menos pintorescos, quitándoles, desde luego, su dramatismo, que es lo que más puede perturbar el ánimo del turista. Al contrario, se ha permitido que circulen con todos sus detalles truculentos, amplificadas con la intención que es de suponer. Además otra consideración de índole económica no se ha explotado tampoco. En las Bolsas negras hay una gran cantidad de dinero español que en ellas han dejado los españoles que se han visto en la necesidad de expatriarse. Ese dinero podía haber sido ofrecido a los extranjeros a un precio más reducido la excursión. Pero para esto también se necesitaba la acción vigilante del Patronato de Turismo, que podía haber adsorvido ese valor en pesetas, que hubieran vuelto a España, incrementando su riqueza. Pero es más sencillo sestar dejando de cumplir la función que les fué encomendada que preocuparse de estos problemas. El burocratismo bien entendido repugna de cosas nuevas. Monopoliza la nómina y... ya está bien.

JUAN DE EGA

## Administración de Rentas Públicas de la provincia

### CIRCULAR

No habiendo cumplido el servicio de remisión de certificaciones trimestrales del 1,20 por 100 los Ayuntamientos que a continuación se expresan a pesar de habérselas reclamado mediante Circular publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia y por medio de sus respectivos agentes o apoderados repetidas veces, y dándoseles diversos plazos para realizar este servicio, se les comunica que si el día 25 del presente mes, no tienen presentadas las certificaciones correspondientes a los trimestres que a continuación se expresan, se les impondrá sin nuevo aviso la multa de 50 pesetas a los señores alcalde y secretario de los mismos, con la que desde luego quedan conminados.

Salamanca, 9 de Julio de 1936. El administrador de Rentas Públicas, Martiniano Martín.

Pueblos que se citan y trimestres cuyas certificaciones no han sido remitidas

- Ahigal de los Aceiteros, cuarto trimestre de 1935.
- Ahigal de Villarino, segundo y tercero del 35 y primero de 1936.
- Alamedilla, segundo, tercero y cuarto del 35 y primero del 36.
- Aldeadávila de la Ribera, tercero y cuarto del 35 y primero del 36.
- Aldeaseca de Alba, segundo del 35.
- Aldehuela de Yeltes, tercero del 35.
- Aldeacipreste, primero del 36.
- Aldealengua, primero del 36.
- Aldeanueva de Figueroa, primero del 36.
- Aldehuela de la Bóveda, cuarto del 35.
- Alconada, primero del 36.
- Bastida (La), segundo, tercero y cuarto del 35 y primero del 36.
- Babillante, cuarto del 35.
- Berrocal de Salvatierra, primero, segundo, tercero y cuarto del 34, y primero, segundo, tercero y cuarto del 35 y primero del 36.
- Barquilla, cuarto del 35 y primero del 36.
- Barbalos, primero del 36.
- Boadilla, primero, segundo, tercero y cuarto del 34, primero, segundo, tercero y cuarto del 35 y primero del 36.
- Bogajo, cuarto del 35.
- Buenamadre, tercero del 35.
- Cabeza de Béjar, cuarto del 35 y primero del 36.
- Cabrerizos, primero, segundo, tercero y cuarto del 34, primero, segundo, tercero y cuarto del 35 y primero del 36.
- Calvarrasa de Arriba, primero del 36.
- Calzada de Béjar, segundo y tercero del 35.
- Casillas de Flores, cuarto del 35 y primero del 36.
- Calzada de don Diego, cuarto del 34 y segundo del 35.
- Calzada de Valdunciel, primero, segundo, tercero y cuarto del

Navasfrías, primero y segundo del 34, tercero y cuarto del 35 y primero del 36.

Olmedo de Camaces, tercero del 35.

Palacios del Arzobispo, tercero del 35.

Parada de Arriba, segundo y cuarto del 35 y primero del 36.

Payo (El), segundo, tercero y cuarto del 35 y primero del 36.

Pelayos, primero del 34.

Peñaparda, primero, segundo, tercero y cuarto del 34, cuarto del 35 y primero del 36.

Peromingo, segundo y tercero del 34, segundo y cuarto del 35 y primero del 36.

Pizarral, primero, segundo, tercero y cuarto del 35 y primero del 36.

Puente del Congosto, cuarto del 35 y primero del 36.

Robleda, primero, segundo, tercero y cuarto del 34, primero, segundo, tercero y cuarto del 35 y primero del 36.

Retortillo, primero del 36.

Sanchtello, segundo, tercero y cuarto del 35 y primero del 36.

Sahelices el Chico, cuarto del 35 y primero del 36.

Sagrada (La), primero del 36.

Sando, primero, segundo, tercero y cuarto del 34, primero, segundo, tercero y cuarto del 35 y primero del 36.

San Miguel de Valero, primero del 36.

Sanmorales, primero del 36.

Saucele, primero del 36.

San Cristóbal de la Cuesta, primero del 36.

Santa Marta de Tormes, primero, segundo y tercero del 34.

Sanchón de la Sagrada, primero de 136.

Septulcro Hilario, primero, segundo, tercero y cuarto del 34, primero, segundo, tercero y cuarto del 35 y primero del 36.

Sierpe (La), primero del 36.

Tejado (El), primero, segundo, tercero y cuarto del 34, primero, segundo, tercero y cuarto del 35 y primero del 36.

Terradillos, cuarto del 35.

Tornadizo, primero, segundo,

tercero y cuarto del 34 y primero del 35.

Trabanca, segundo y tercero del 35.

Valdelacasa, tercero del 35.

Valdelageve, primero, segundo, tercero y cuarto del 35.

Valdelosa, primero del 36.

Valdunciel, cuarto del 36 y primero del 36.

Valsalabroso, primero del 36.

Valverde de Valdeleca, primero, segundo y tercero del 34, segundo, tercero y cuarto del 35 y primero del 36.

Villarmayor, cuarto del 35 y primero del 36.

Villasrubias, primero, segundo, tercero y cuarto del 35 y primero del 36.

Villoria, tercero y cuarto del 35 y primero del 36.

Villoruca, cuarto del 35 y primero del 36.

## SUCESOS LOCALES

### OTRA BICICLETA QUE DESAPARECE

Manuel Lozano Sánchez ha denunciado en la Comisaría de Policía que de la puerta del Bar Figuero, situado en la Plaza de la República, y mientras estaba en el establecimiento, le fué sustraída la bicicleta que montaba.

### A LA CARCEL POR ESCANDALOSAS

Por promover escándalo en la vía pública fueron puestas a disposición del señor Gobernador civil y multadas con veinticinco pesetas, Amalia Martín Hernández, Angela Velázquez González y Melchora Cardoso. En defecto del pago de las 25 del «ala» pasaron a la Cárcel a cumplir cinco días de arresto.

Una ejemplar determinación con la cual es posible se eviten muchos espectáculos que vemos a diario.

### DOS CAIDAS

En la Casa de Socorro han sido asistidos Eduardo Báez, de siete años, que vive en Carvajal, número 2, de fractura del antebrazo derecho, y Mariano Bermejo, de doce años, habitante en la calle de Rodríguez Pinilla, número 21, de fractura del cúbico y radio izquierdo. Ambos se produjeron las fracturas a consecuencia de caídas.

### ACCIDENTE DE TRABAJO

Cuando trabajaba el obrero Manuel García, de treinta y un años de edad, con domicilio en la calle Larga, número 22, se produjo distintas erosiones en la pierna izquierda, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

### MORDEDURA DE PERRO

Isabel González Soto, que vive en la calle del Doctor Pulido, número 12, fué mordida por un perro, que la ocasionó erosiones en la región glútea derecha.

### DOS DENUNCIAS

En la Comisaría de Policía, Sebastián Salgado denunció a su hija Rosa y al marido de ésta, por malos tratos de palabra y obra, y Amparo Berrocal denunció también a Isabel Montero, por lesiones de pronóstico reservado.

### Asociación de Comerciantes de Cereales y Legumbres de la provincia de Salamanca

#### NOTA OFICIOSA

Se previene a todos los señores asociados que no hayan enviado el «Boletín de pedido» suscrito a tal efecto entregado, la necesidad urgente de que lo hagan para que esta directiva pueda establecer su composición de lugar a los fines que en ello la Asociación persigue.

Salamanca, 10 de Julio de 1936. El secretario, señor Hijo de don Florencio Martín.

### PAGOS DE HACIENDA

La nómina del 20 por 100 de Contribución Urbana

Por esta Delegación de Hacienda se ha puesto al cobro la nómina del 20 por 100 sobre las cuotas líquidas de la contribución urbana, correspondiente al primer trimestre de 1936.

El plazo señalado para la percepción de las cantidades que se consignan en la nómina es el de quince días improrrogables.

Esta percepción sólo afecta a Guijuelo, con 380,57 pesetas, y Ledrada, con 10,14.

Lo correspondiente a los demás pueblos de la provincia, lo percibe la Diputación provincial.

## La moda femenina



Capelina de paja barnizada, de color negro, guarnecida con dos crisantemos blancos y cinta de terciopelo

## REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

### Nacimientos

Isabel García Rollón, Antonio Rodríguez Rodríguez, Margarita González Plaza, Luis González García, Jesusa Fonseca Valverde, María Teresa Marcos Castilla, Francisco Martín Jiménez, Remedios Rodríguez Rodríguez, Eufemia Calvo Silvestre.

### Defunciones

Ninguna.

### Matrimonios

Jesús Rodríguez Martín con María Pérez Saaz.

# El Adelanto

# EN LA PROVINCIA

## En Almenara de Tormes

Temporada en los campos charros. La siega

Como resultado de la suma de labores y trabajos del campo, han dado principio en toda la provincia las operaciones de siega y acarreo de mieses, con la merecida alabanza para patronos y obreros de esta localidad que, hasta hoy, han permanecido al margen de la efervescente agitación social de otros lugares de nuestra provincia. Nuestro paisano y amigo, desde estas columnas, os ruega a todos encarecidamente, la continuidad de la paz y tranquilidad solariega que coronan los primeros días de recogida de los frutos del sembrador campesino, que los agentes atmosféricos y la sabia prudencia de humanidad os han querido conceder.

Diferentes noticias de prensa y particulares nos dicen que la cosecha actual es deficiente en nuestro campo salmantino y aun en el resto de España. Nuestros representantes en Cortes así lo han reconocido en una proposición de ley, solicitando rebaja de rentas o perdón de ellas, dada la escasez de cosecha agrícola. A no dudar, su aprobación sería un lenitivo a la abrumadora carga de pagos que el colono tiene hoy que vencer, lenitivo que llenaría de consuelo al obrero del campo, directo participante de los frutos de aquel.

Asiduo lector y amigo, sacrifica por unas horas tu vida de meditación y reposo, y salte a contemplar la alegre y evocadora perspectiva del campo en los días de la siega; allí podrás admirar, las idas y venidas por vericuetos y caminos, en cuadrillas de trabajadores y patronos honrados, laboriosos, llenos de sudor, que pacíficamente se comunican sus gracias y sus pesares; allí contemplarás el despliegue en guerrillas de unos y otros camaradas que parten para diferentes fincas, después de algún kilómetro de cansancio, y se tiran al corte de su siega con el buen humor que les proporciona

na el pensamiento de adquirir el pan con el sudor de su frente, unido al aliviador consuelo de la ayuda mutua que reina en la gallerada que sigue al mayoral surco arriba y surco abajo.

A las cuatro horas y media de su jornada mañanera, el mayoral de la cuadrilla da la voz de alto en el trabajo y, como consigna sagrada, los compañeros se incorporan, recogen sus ropas de la finca y la cántara del agua y regresan al pueblo, o bien hacen el conveniente descanso en la tierra hasta que la llegada del pigorro o rapaz con la comida alegra los espíritus de estas sencillas y abnegadas gentes.

El trabajo de la tarde se desliza en los mismos tonos que en la mañana, hasta que marcada también por el reloj del mayoral la hora del final de la jornada, todos se retiran a descansar con el pensamiento de la labor que el día de mañana el labrador les ha de dar. A grandes rasgos, esta es, curioso lector, la vida rural que experimentamos en la temporada presente los vividores en estos rincones salmantinos. «Dios lo ha querido así, sea bendito!».

**Exposición escolar**  
Se ha celebrado en esta escuela local de niñas una exposición escolar, que, según informes, ha puesto de relieve la aplicación asidua de las niñas. Se mostraron al público profusión de trabajos de diversos matices escolares que el mismo curioso con detención, aplicando un laudo de constancia en las niñas. Cuadernos, colección de mapas, trabajos de recorte y una pequeña parte de museo de diversas disciplinas, que realzaba el conjunto de la exposición.

Para todas, mi sincero y alto deseo de continuación en la ejemplaridad de niñez estudiosa e ilustrada. Y enhorabuena, señora maestra.

Con harto sentimiento de mi corazón, voy a cerrar estas líneas para dar paso a servicios profesionales de urgente realización, pero no por eso quiero

pasar por alto un ruego, que si lo atendéis y observáis, será el orgullo de obedientes convencidos, que nos miramos como hermanos y que somos la envidia de los lugares ledesminos: Yo os pido que vuestro trabajo y vida sean tan placenteros y pacíficos, que lleguen a cicatrizar con la medicina del descanso las heridas del improbo trabajo que hoy pesa sobre el corresponsal, para dedicaros en sus crónicas y artículos grandes ratos de periodismo local y de alabanzas que por vuestras costumbres y moralidad podríais merecer.

Gracias anticipadas y hasta otra...  
**EL CORRESPONSAL**  
Almenara, 7-7-36.

## Del Pino del Tormes

**Primera comunión**  
Hablando de las sustancias metálicas, no debemos pasar en olvido la más singular e incomprendible, el imán, genio titular que guía a los navegantes, y les indica la ruta, cuando les faltan los demás auxilios. Algo parecido sucede aún con el deber arraigado del cristianismo como imán espiritual de nuestras almas que conforta los espíritus, con la singular complacencia de su cumplimiento religioso.

Prueba de ello dió el domingo pasado el pueblo entero del reducido lugar de nuestra provincia, Pino (El), el que, si por su población merece aquel nombre, para su campiña alegre y sonriente de hortalizas y frutales, sin número, no encuentro epítetos de descripción y de nominativo que igualen a sus bellezas naturales.

El soñar de este día por los pequeños que habían de recibir el Pan de los Angeles, era esperado por familiares y vecinos con todas las galas de que el acto era merecedor.

Las habitaciones de los domicilios de los neófitos eran engalanadas con todo el esmero que era menester; el toilette de los comulgantes ofrecía verdadero dote de matrimonio espiritual por su elegancia y esmerada confección; las relaciones poéticas que los niños habían de recitar,

después del sagrado banquete, eran su preocupación constante. Y al fin llegó el día de sus sueños, iluminado de oro solar, riente para expansiones de completa alegría, y altamente pleno de salud espiritual para los corazones infantiles depositarios del amor de los autores.

Nuestro celoso párroco de Florinda de Liébana, encargado de esta parroquia, celebró la misa de comunión en la que, con écuente y muy expresiva palabra, explicó a los niños la significación altísima del Sacramento del Altar en sus pechos, rogando al Señor su intercepción valiosa, en favor de las vidas espirituales de los familiares y sus niños.

El templo, abarrotado de cristianos, ofrecía imponente aspecto no igualado en la carrera espiritual de esta feligresía. Se cumplieron también las tradicionales ceremonias del besamanos a los padres, momentos antes de comulgar, que se traducían en piensimas emociones de cariño, de recuerdos y de lágrimas, como si fuese el beso del eterno que después había de estamparse en las almas de aquellos angelitos, sus hijos predilectos. Los niños que se acercaron a la mesa eucarística, fueron: Amelia Hernández, Dolores Corona, Rosa Sánchez, Anita Ramos, Gumersindo Gómez, Paquito Sánchez y Julio Hernández.

Todos lucían monisimos vestidos apropiados al acto religioso, como galardón y premio de su día feliz, que guardarán con indeleble recuerdo en página de oro del libro de su vida espiritual.

Los que declamaron las relaciones de ofrenda a la Virgen, fueron muy elogiados por todos los asistentes, como prenda singularísima de su aplicación y probada cristiandad.

Terminado el acto, los pequeños besaban las manos del público asistente, de quienes recibían variados donativos.

**Recolección de la guinda**  
Se está llevando a cabo con toda asiduidad y esmero en este pueblo, la recolección de la guinda, de exquisito gusto y presentación. Los campesinos se

afanan por su rápida recogida, ya que la de cereales, les agota por completo el tiempo del trabajo. Con alta satisfacción para todos he de hacer público que han llegado a una inteligencia plausible patronos y obreros de esta localidad en la colocación de los parados.

Recibid todos mi eterna gratitud y alabanza y sirva de ejemplaridad en la región y provincia charra vuestra conducta y vuestro proceder actual.

Hasta que me lo mandéis con vuestros merecimientos...  
**EL CORRESPONSAL**  
Pino (El), 7-7-36.

## En Alba de Tormes

### UNA CAMIONETA DE ESTA VILLA SE ESTRELLA EN LAS INMEDIACIONES DE MADRID

El martes último, salieron con dirección a la Mancha, con una camioneta cargada de carbón, al objeto de que al regreso viniera con una carga de vino. Esta era del industrial de esta plaza, don Fernando Herráez, la cual era conducida por un hijo de éste, al que acompañaba un hermano, llamado Fernando, y otro vecino de esta villa, industrial también, llamado Virgilio Cosme. Ya entrada la noche y en la carretera de Aranjuez, y próximo al pueblo de Pinto, un camión de grandes dimensiones, que venía en dirección contraria, dió lugar al accidente que costó la vida a uno de sus ocupantes y herido alguno más. El joven Fernando Herráez, de veinte años de edad y estudiante de bachillerato, hijo del dueño del vehículo, fue víctima del desgraciado accidente.

El suceso, según las versiones recogidas, ocurrió de la manera siguiente: el camión que venía en dirección opuesta y que por lo visto tuvo la imprudencia de no dar la señal de cruce, llevaba tres foros potentísimos, que dió lugar a que la camioneta que conducían los hermanos Herráez, queriendo evitar el atropello de un carro que llevaba la misma dirección, fuera a estrellarse contra un árbol, y fue tal el topetazo que ésta recibió, que la caja, o sea la parte de atrás de la camioneta, quedó separada a

larga distancia del chasis, saliendo despedido, el joven Fernando que cuando fué encontrado, estaba ya cadáver.

Al lugar del suceso se personó el Juzgado correspondiente, ordenando el levantamiento del cadáver, siendo éste trasladado a Madrid, y desde esta capital, en una camioneta fúnebre, ha sido traído a esta villa, siendo su entierro una verdadera manifestación de duelo.

Descansen en paz y reciba su aférida familia nuestro pésame más sentido por la desgracia que sensiblemente les apena en estos momentos.

## LA SITUACION DE LOS OBREROS DEL CAMPO

Durante el día de ayer, y como los obreros de labores agrícolas, no habían sido colocados totalmente, para las faenas de la era, motivó esto la declaración de la huelga, alcanzado solamente a los de esta especialidad, dando lugar a coacciones, pero llegó el momento en que las autoridades intervinieron, no sin antes propinándose algunas palizas, que una vez que las autoridades tuvieron conocimiento, se pacificó totalmente la situación creada, que no dió lugar a la intervención de la fuerza pública, el asunto quedó satisfactoriamente resuelto en favor de todos.

**EL CORRESPONSAL**  
Alba de Tormes, 8-7-26.

## En Morille

### Exámenes para obtener el certificado de Estudios Primarios

Previamente convocados por la señora Inspectora de la Zona, doña Victoria Adrados, acudieron el día 3 de los corrientes, al «Grupo Guillermo Sáez», los niños Anacleto Sánchez, Aureliano Matilla, Fulgencio Hernández, Bonifacio Elena y José Manuel de Miguel, al frente del celosísimo y culto maestro de esta localidad don Benjamín Martiña, a la capital, para ser sometidos a las pruebas que determina el Decreto, sean exigidas para obtener el certificado de Estudios Primarios.

Después de un brillante examen tanto escrito, como oral, a

que fueron sometidos dichos alumnos, fueron declarados todos ellos aptos, extendiéndoseles el correspondiente certificado que acredita haber sufrido el examen y el haber sido declarados aptos, para que en todo momento puedan presentarlos y obtener los beneficios que la legislación ordena.

A todos ellos mi felicitación sincera nacida del amor profundo que profeso a los niños, a cuya educación e instrucción he consagrado mi vida entera, que este éxito sirva de acicate a muchos padres que actualmente no dan el valor que en si tiene la escuela, dejando a sus hijos privados de la más elemental instrucción, unas veces, por apatía, otras, las más, por creer que, con unas perrillas que les ganen sus hijos, han de mejorar su situación económica, nada más absurdo; pues el niño, durante el periodo escolar no está en condiciones de poder desarrollar otro trabajo más que el que ha de ordenarle el maestro, para que, paulatinamente y sin saltos, vaya desarrollando sus facultades físicas y psíquicas y poder, el día de mañana, previa indicación del maestro, que habrá ido día tras día estudiando sus aptitudes, colocarse donde ni los vaivenes, ni obstáculos, puedan, ni un solo momento, hacerle dudar de que, efectivamente, se encuentra en su centro y sepa cuál es su radio de acción y cuál la misión a él encomendada en la sociedad.

Este es el ideal (padres de familias! Que vuestros hijos adquieran un nivel cultural superior al actual y desterrar para siempre el analfabetismo, que tan poco dice en pro de los pueblos.

—Procedente de Madrid, ha llegado, con el fin de pasar unos días al lado de sus padres y hermanos, la bellísima y gentil señorita Fuensanta Martínez, hija de nuestro particular amigo, doctor don Conrado Martínez, médico de la localidad.

Sea bien venido.  
**EL CORRESPONSAL**  
Morille-9-7-936.

## DESDE FUENTELAPEÑA

La verdad en su sitio  
Ayer recibimos una atenta carta de nuestro querido amigo don Tomás Pierna, médico de Fuentelapeña (Zamora), en la que nos comunica, que días pasados, al dar cuenta de una carrera ciclista, celebrada en Fuentesaúco, el Corresponsal que firma dicha crónica, atribuye el primer premio al estudiante de Fuentesaúco,

José de Dios, cuando lo cierto es que el primer premio lo obtuvo el corredor Lucio Carчена, que entró en la meta el primero, con la diferencia de diez minutos sobre el inmediato seguidor, que era José de Dios.

Con gusto hacemos esta rectificación, para que respaldada la verdad, ignorando la fuente de información que utilizó el corresponsal para dar tal noticia.

# NOTICIAS

«Mundo Gráfico», a propósito de si hay o no prisioneros españoles en Africa, publica esta semana una información amplia y autorizada, la primera de una serie que publicará en semanas sucesivas, para dar a conocer cuantos datos existen sobre este sensacional asunto.

Publica, además: La Fiesta de la Nieve y del Fuego de una Sierra Nevada. Opiniones sobre la conveniencia de una dictadura republicana. El deporte de moda: el «catch-as-catch-can» y sus interioridades. Los rayos que llevan la muerte a distancia. Las monjas que hacen de bomberos. Las fiestas de San Fermín en Pamplona. Actualidades.

En esta semana se inicia una emocionante serie de reportajes explicativos de cómo procede la Policía para descubrir robos y crímenes misteriosos, con documentos gráficos de excepcional interés.

## DR. CAMISON

OCULISTA

Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander  
Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 5. Quintana, 11. Teléfono 2097  
Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

## A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

Estado del tiempo.—Como consecuencia del paso por el Norte del Cantábrico de un núcleo borrascoso, se produjeron en el Norte de nuestra Península y especialmente en el Cantábrico, fuertes rachas de viento e intensa marejada, las cuales persisten en la mañana de hoy. Se

observa alguna nubosidad también en parte de Cataluña y Levante. En el resto de España el cielo está despejado. En todas nuestras regiones predominan los vientos de componente Oeste. La temperatura ha descendido ligeramente en las regiones del interior de la Península durante las últimas veinticuatro horas. Y ha aumentado algo en Galicia, Cataluña, Levante y parte de la cuenca del Ebro y de Extremadura. Salvo en las costas cantábricas, el mar está poco agitado.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del cuarto cuadrante, aguaceros y marejada. Duero, Centro, Extremadura y Ebro, buen tiempo de cielo poco nuboso. Cataluña, Levante y Baleares, vientos de dirección variable y cielo nuboso. Resto, buen tiempo de cielo poco nuboso.

Temperaturas extremas: máxima, 35, Cáceres, Sevilla y Córdoba; mínima, 10, León. En Madrid; máxima ayer, 30; mínima, 16,6.

## CABREIROA

Hoteles del Balneario abiertos del 1.º Julio al 30 Septiembre. PRECIOS MODICOS

En Madrid, en la Biblioteca Nacional se ha celebrado en días pasados una Asamblea del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, en la que se han tratado cuestiones de positivo interés para las funciones culturales de la corporación.

Se han adoptado conclusiones encaminadas a una mejor orga-

nización de los servicios y especialmente a la creación de una Inspección verdaderamente técnica que oriente a los funcionarios y ensaye reformas e iniciativas en el sentido de la mayor eficacia. Las bases de un servicio de coordinación de Bibliotecas y la creación de una Biblioteca central de préstamo fueron asimismo adoptadas después de un interesante discusión. Se trató también de la orientación de las oposiciones al Cuerpo en vista de las recientemente convocadas y se tomaron acuerdos concretos sobre este asunto. El alto espíritu de responsabilidad profesional fué el aspecto más destacable de la Asamblea, que terminó solicitando la renovación de los puestos electivos en la Junta y en el consejo del Cuerpo y nombrando una comisión encargada de preparar la reunión futura, que tendrá lugar en el mes de Enero próximo, y que deberá ocuparse de otra serie de cuestiones técnicas de tanto interés como urgencia.

**Doctor Luis Infante y de Ortiz**  
**Doctor Eloy Infante y de S. Ortiz**  
Garganta, nariz y oídos  
**Doctor Riesco, 58, duplicado**  
Consulta, de 9 a 12

**ENFERMEADES DE LA BOCA Y DIENTES**  
**LUDEÑA HIJO**  
ODONTOLOGO  
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7  
PLAZA MAYOR, 10  
Teléfono 1158

**ANTONIO GIMENEZ**  
ABOGADO  
ha trasladado su domicilio y bufete a la calle de Azafraán, 36 y 38, principal, derecha.

## El Dr. Población

CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

ha trasladado su domicilio a  
**ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA,**  
**MADRID. Teléfono 43254**

**EXTRAIVIO.** - El día 5 del actual se extravió, viniendo de Extremadura, una becerro berrenda en jarda, de casta, puerta en la oreja izquierda, hendido y muerca en la derecha, hierro letra J. Su dueño, Leopoldo Mateos, de Derrengada (Pelayos), gratificará a quien le indique su paradero.

## FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

**CONFERENCIAS DE VERANO**  
El doctor Ramos Fernández, catedrático de enfermedades de la infancia, dará su quinta conferencia de este curso de verano, dedicado preferentemente a los médicos generales, mañana, domingo, día 12 de julio, a las once y media en el anfiteatro de la Facultad.  
El tema que desarrollará será: «El diagnóstico de las principales diarreas de verano en el lactante».

## BAÑOS DE LEDESMA

REUMATISMO - CATARROS - PIEL

GRAN HOTEL.—Dos cocinas y dos comedores independientes para los que coman por su cuenta. Comodidad, limpieza y esmero en todos los servicios. Instalación insuperable de baños, inhalaciones, pulverizaciones, duchas escocesas y baños de asiento. Hermosa estufa natural, única en su género. Cámaras frigoríficas. Clima ideal. EL BALNEARIO DE LEDESMA es el más moderno y mejor instalado de España, siendo el de mayor concurrencia de la provincia

Temporada oficial: Del 15 Junio al 30 Septiembre

La obra más documentada en materia culinaria, a la vez que amena y sugestiva  
**LA COCINA CLASICA ESPAÑOLA**  
Ejecelencias — Amenidades  
Historias — Recetarios  
por  
**DIONISIO PEREZ**  
(Post-Thebussem)  
Presidente honorario de la Asociación Profesional de Cocineros de Cataluña  
**OBRA POSTUMA**  
Prólogo de **ALBERTO INSUA** **5 PESETAS**  
De Venta en la Administración de este Periódico



**BILLY CLAC**  
Por pocas pesetas una cámara ultramoderna  
**Agfa**  
**DROGUERIA VILLALOBOS**  
Dr. Riesco, 32 **SALAMANCA**

CRONICA DE MOSCOU

Confidencias de Vladimiro

Si yo hubiera escrito esta crónica desde Madrid, tratando un asunto español, el "protagonista" de mi comentario se habría llamado Pepe. Se llama Vladimiro, porque escribo en Morcoú, y sobre una cuestión rusa. Lo cual quiere decir, en otras palabras, que este Vladimiro no existe, como no existiría, tampoco, el Pepe aquél.

Vladimiro no existe y, sin embargo, no es un símbolo, sino un hombre que piensa y habla, y cuyas palabras y cuyo pensamiento reflejan el verbo y la idea de innumerables compatriotas suyos. Para representarlos en él a todos, le llamo Vladimiro, nombre tan común en Rusia, como en España el de José. Y también le rebautizo, la verdad, porque él me lo ha rogado. Que en el "Paraíso soviético" es pecado hablar de cierta manera, y mi colocolutor no quiere verse en el trance de purgar una falta que aquí, "tierra de libertad", es muy grave.

—¿Qué le parece a usted?— le dije, para tirarle de la lengua—. ¿qué le parece a usted el decreto de Kalinin y Molotov, estableciendo premios, con efectos retroactivos, para los padres de prole numerosa?

—Se pierden en el vacío, mirando sin mirar, los azules ojos de Vladimiro. Y contesta, pausadamente, tras unos momentos de reflexión:

—Me parece... No sé cómo decirle a usted lo que me parece... Bien, desde luego; incluso, en principio, hermoso. Pero...

—¿Pero qué?

—Vea: nosotros, los padres viejos, sabemos dónde tenemos vivos o muertos, a nuestros hijos. Pero, y nuestros nietos, los hijos de la revolución, ¿dónde están?

—No le entiendo bien, francamente...

—Y es tan difícil de explicar... En Rusia ha habido, hay todavía, infinidad de niños abandonados, hijos ya, ahora, que no en balde pasan los años, de aquellos que hace veintitantos, o los que haga, que a mi me parecen siglos, llenaron de horrores las páginas de los reportajes sensacionalistas. Son, si vamos a ver, son nuestros nietos. ¿Los recogerán sus padres? Probablemente, sí, y este es el pero que opongo yo al decreto de rehabilitación de la familia, que acaba de promulgarse...

Debi de poner una perfecta cara de tonto, porque el buen Vladimiro lamentó:

—No me entiendo tampoco!... Pero hombre, ¿no lo ve usted? ¿No ve cómo los padres van a recoger a sus crías, más por ganarse el premio que por establecer—o establecer, porque esos padres no lo tuvieron nunca—, el hogar?

—Ah, vamos!... ¿Usted cree? Y, aunque así fuera... En definitiva, la familia vuelve a ser cimiento de la sociedad, aunque por codicia y no por anhelos

más nobles, se coloque la primera piedra de esa obra.

—La familia!... En eso de que el Soviet destruyó la familia, hay más leyenda que realidad. El pueblo ruso sabe sufrir, sabe callar como ninguno, y las viejas familias rusas han sabido subsistir, a través de las desgracias. Crea que pocos padres de esas familias tendrán ahora que recoger a sus vástagos.

—Magnífico. Pero tampoco es malo que "las otras familias", los recojan.

—¡Ah!, pero eso es "oficializar", como si dijéramos, el fracaso del Estado soviético como mentor, como educador...

—Naturalmente. ¿Y qué importa?

—Oh, sí claro. Pero es Rusia, ¿sabe usted?, es Rusia la que fracasa también.

—No, no; Rusia, no; la Rusia eterna, no. Fracasa, si acaso, una Rusia que puede tenerle a usted, amigo Vladimiro, perfectamente sin cuidado...

—Me toma un brazo. Cuando nos alejamos, se ríe y dice:

—Ya lo sé, caramba. Pero... ¡si viera usted cómo nos estaba mirando un Policía!

—SERGIO KIROW  
Moscou, Junio, 1936.

El proyecto de reforma constitucional de la U. R. S. S.

Por JULIAN BESTEIRO

Mañana publicaremos el primero, de una serie de artículos que la Agencia A. L. P. E. S. ha contratado al ex presidente de las Cortes, don Julián Besteiro, destacada personalidad de la política y de la cátedra española y en el que éste analiza el proyecto de reforma constitucional de la U. R. S. S.

Seguramente dichos artículos serán tan comentados como los que dicha Agencia obtuvo de don Miguel Maura.

Lógica y naturalmente apolítica la Agencia A. L. P. E. S. no se solidariza con el contenido social o político de los artículos remitidos.

EXTRAÑO. - El día 1.º del actual se extravió desde Aldehuela de la Bóveda, una vaca parida con una ternera; tiene dos muelas en la oreja izquierda y una por detrás, en la derecha. Su dueño, Matías Carretero, de Mozárbez, gratificará a quien le indique su paradero.

SE TRASPASA frutería, por no poderla atender, con buena clientela. Informarán, Obispo Jarrín, número 1.

SE TRASPASA frutería, por no poderla atender, con buena clientela. Informarán, Obispo Jarrín, número 1.

Julio Pérez Marín  
Profesor de la Facultad de Medicina  
Matriz y Partos  
Consulta de DOCE a DOS  
San Justo, 26. - Teléfono 1303

Pensión «La Peña de Francia»  
PRECIADOS, 48, PRAL, MADRID  
Teléfono 25848  
Cuarto de baño. El mejor trato, al precio más económico. La más frecuentada por los salmantinos. No confundirla: Preciados, 48 principal, Madrid

Comer bien. Digestir mejor. Esta es la ambición de todo el que padece del estómago. La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas.

NOTAS DE ASOCIACION PARA ELLAS VIAJES. A través de la moda. El verano se deja sentir por fin; los días de sol esplendoroso, después de tanto esperarse, han hecho su aparición; los paseos de la ciudad presentan la nota alegre del colorido; junto con las tonalidades brillantes de la Naturaleza, se destaca la variedad de los colores claros y armoniosos de las "toilettes" de nuestras mujercitas.

Han salido: Para Villar de Gallimazo, la bella y simpática señorita Amalia Sánchez, acompañada de su tía, doña Teresa Sánchez. —Para Castellanos de Villiquera, don Blas Ramiro con su familia. —Para Béjar, la esposa e hijos del arquitecto provincial don Eduardo Lozano. —Han llegado: De Bouza, don Dionisio Hernández y señora. —De Peñaranda de Bracamonte, para su dehesa de Duruelo, nuestro querido amigo don Luis G. de Liano, con su familia. —De Madrid, don Enrique Esperabé de Artega y señora. —De Cáceres, el industrial don Juan Velasco Marjín.

NATALICIOS. Ha dado a luz con toda felicidad, una hermosa niña, primero de sus hijos, doña Paquita Pierna, esposa de nuestro buen amigo, el culto médico de San Martín de Trevejo (Cáceres), don Luis Díaz.

Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en perfecto estado de salud. A la neófita le será impuesto el nombre de Pilar.

Reciban los padres de la recién nacida, nuestra más cordial enhorabuena, y en especial, sus abuelos, los señores de Pierna Catalán.

VARIAS. El inspector de Vigilancia correspondiente a esta provincia, nuestro particular amigo, don José Cervera, ha marchado a Cáceres para tomar posesión del mismo cargo, para el que fué destinado hace unos días.

El señor Cervera nos interesa que hagamos constar la imposibilidad de despedirse de sus muchas relaciones en esta capital, y lo hagamos por conducto de las columnas de este periódico.

Lamentamos la marcha de este funcionario. —Kimonos crespón. Viñuela.

EL DIA DE LA AUDIENCIA. EL JUICIO-ORAL DE AYER. Se celebró la sesión a puerta cerrada porque se trataba de juzgar a Ramiro Tabernero como presunto autor de un delito de estupro.

La acusación privada la sostuvo, en nombre de la parte ofendida, el letrado señor Martín de las Cuevas, que consideró autor al procesado del delito indicado, y pidió para el mismo las responsabilidades penales y civiles que el Código penal determina.

La defensa estuvo a cargo del letrado señor Aniceto Galán, que en oposición a lo sustentado por la parte querrelante, sostuvo que el procesado no era autor del delito que se le imputaba, y solicitó su absolución.

Acusación y defensa razonaron sus pretensiones en los oportunos informes y el juicio-oral quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA. SE ARRIENDA espigadero para 80 a 90 cerdos, en Sebastián Rubio (Aldehuela de la Bóveda). Para tratar, con el montaraz, en dicha dehesa.

Vida Gremial

GREMIAL DE PATRONOS PANADEROS

Esta tarde, a las seis y media, celebrará Junta general la sociedad «Unión de la Panadería Salmantina», que preside don José Cenizo, para tratar del asunto de la harina procedente de trigo inmovilizado por el Estado, que es necesario consumir, y de otros asuntos de interés.

Se ruega a todos los socios que asistan a la Junta.

GENERAL DE CARNICEROS

El domingo, a las doce en punto, celebrará Junta general la sociedad de carniceros, que preside don Policarpo Rivas.

Se tratará del horario de los establecimientos, con vista a un pacto que hay que ultimar con la dependencia y del concurso libre para adjudicar las pieles de cordero.

Se ruega a todos los socios que asistan a la sesión con la máxima puntualidad.

ZAMORA AL DIA

Solución de huelga

Se han reintegrado al trabajo los obreros del Canal de «San José», aceptando un aumento de dos pesetas en los jornales, hasta tanto se discutan nuevas bases de trabajo.

Así da gusto

En la Delegación provincial del Trabajo, y por una comisión de obreros del pueblo de Gonzales, se ha firmado un contrato, primero de esta índole en la provincia, con el administrador de don Francisco Jovier Monuelo, propietario de la Dehesa de Valdemibre.

Por virtud de este contrato, dicho propietario pagará a los obreros la cantidad de 20.000 pesetas, más el cinco por ciento de toda la cosecha, facilitándoles el ganado necesario para las faenas agrícolas, cuya manutención correrá de su cuenta, así como también le facilitará la maquinaria agrícola necesaria, la cual

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

HIGHLAND MONARCH 7 Julio

HIGHLAND CHIEFTAIN 21 Julio

El "Asturias" y "Alcántara" van en viaje rápido admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, 737,70. Con camarote, 779,70.

SALIDAS DE VIGO

Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

HIGHLAND MONARCH 7 de Julio

HIGHLAND CHIEFTAIN 21 de Julio

admitiendo pasajeros en 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. 3.ª, pesetas 665,70

Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURÁN E HIJOS, Apartado 75. En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real 81. - En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5

EL DIA DE LA AUDIENCIA

EL JUICIO-ORAL DE AYER

Se celebró la sesión a puerta cerrada porque se trataba de juzgar a Ramiro Tabernero como presunto autor de un delito de estupro.

La acusación privada la sostuvo, en nombre de la parte ofendida, el letrado señor Martín de las Cuevas, que consideró autor al procesado del delito indicado, y pidió para el mismo las responsabilidades penales y civiles que el Código penal determina.

La defensa estuvo a cargo del letrado señor Aniceto Galán, que en oposición a lo sustentado por la parte querrelante, sostuvo que el procesado no era autor del delito que se le imputaba, y solicitó su absolución.

Acusación y defensa razonaron sus pretensiones en los oportunos informes y el juicio-oral quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA. SE ARRIENDA espigadero para 80 a 90 cerdos, en Sebastián Rubio (Aldehuela de la Bóveda). Para tratar, con el montaraz, en dicha dehesa.

SE VENDE el Ventorro de Coruña, término municipal de Barbadillo. Para tratar, con Manuel Hernández, en el mismo.

CRONICA DE BERLIN

Lo que se lee

pasará a ser de la exclusiva propiedad de los obreros, tan pronto comiencen a husarla.

Créese, con fundamento, que en este pueblo no se hablaría ni en guasa de ir a la huelga, por parte de los campesinos.

Multas y detenciones. Por incumplimiento de las bases de trabajo, el señor Gobernador ha impuesto multas a varios patronos y se ha ordenado la detención de algunos obreros por igual motivo; hallándose el señor Martín Hernández dispuesto a mantener intangibles dichas bases, por parte de todos, imponiendo las sanciones a que haya menester.

El paro obrero. Reunida la Junta del paro obrero, consiguió de algunos señores que avalasen letras para ser cobradas en un Banco y disponer de fondos interin se hace efectivo el aumento en la décima sobre las contribuciones, a fin de que no queden parados más de 150 obreros.

También parece ser que se acordó gravar los sueldos de los funcionarios, superiores a 2.000 pesetas, y también intervenir en las cantidades de los particulares que se hallan en los Bancos, para que aporten su por qué al remedio del paro obrero.

A. MOSTAJO

LOS CINES

PLAZA DE TOROS

«Mares de China», película premiada en el Congreso internacional del cine de Bruselas, había despertado gran interés entre el público salmantino, teniendo en cuenta el éxito obtenido en cuantos salones se estrenó. Solamente así se explica que, a pesar de la temperatura de anoche, la concurrencia a la Plaza de Toros fuera numerosa.

Efectivamente, la producción Metro Goldwyn Mayer bien merece el galardón de que ha sido objeto. Película de intensa emoción, en la que las escenas van pasando, de interés en interés, y en magníficos fotogramas, realizados en un verdadero alarde de técnica. Todo el film tiene un desarrollo a bordo de un barco, que surca los mares de China.

Primero, las pasiones y los amores; más tarde un ciclón, y, por último, el abordaje de unos piratas, que prestan una emoción extraordinaria y constante y, repetimos, todo ello con una técnica depurada y fotografía admirable.

Y para completar el éxito, un reparto en el que figuran todas las principales «estrellas» de la Metro, tales como Clark Gable, Jean Harlow, Wallace Beery y Lewis Stone.

El público tuvo para «Mares de China» los mayores elogios, y la repetición se impone.

COLISEUM

«Las Cruzadas», la maravillosa realización de Cecil B. de Mille, fué reestrenada anoche con un gran éxito. La magnífica gesta de la fe, que inspiró a De Mille, culminó en esta producción Paramount, en la que lo más extraordinario está en el movimiento de las grandes masas y en las luchas guerreras, tales como el impresionante asalto a San Juan de Acre y otros episodios llenos de vigor.

«Las Cruzadas» es una de las películas mejor logradas de la última temporada, y el Coliseum se vió en las dos secciones muy concurrido.

CINEMA JARDIN

Se reestrenó la creación de Carolina Lombard y George Faff, «Bohéro», que fué objeto de los mayores elogios.

TARAMONA

Fué reprisada «Princesita por un mes», por Sylvia Sidney.

CECILIO A. RIBOT  
Berlín, Junio de 1936.

Contra INAPETENCIA • DEBILIDAD. La madre cuando cria transmitirá energías a sus hijos tomando el famoso reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD. Este Jarabe deben tomarlo también los niños para llegar fuertes a la adolescencia. LAXANTE SALUD. Suavísimo contra el estreñimiento. Pídale en farmacias.

EL DIA DE LA AUDIENCIA. EL JUICIO-ORAL DE AYER. Se celebró la sesión a puerta cerrada porque se trataba de juzgar a Ramiro Tabernero como presunto autor de un delito de estupro. La acusación privada la sostuvo, en nombre de la parte ofendida, el letrado señor Martín de las Cuevas, que consideró autor al procesado del delito indicado, y pidió para el mismo las responsabilidades penales y civiles que el Código penal determina. La defensa estuvo a cargo del letrado señor Aniceto Galán, que en oposición a lo sustentado por la parte querrelante, sostuvo que el procesado no era autor del delito que se le imputaba, y solicitó su absolución. Acusación y defensa razonaron sus pretensiones en los oportunos informes y el juicio-oral quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia. EL LICDO. SALVADERA. SE ARRIENDA espigadero para 80 a 90 cerdos, en Sebastián Rubio (Aldehuela de la Bóveda). Para tratar, con el montaraz, en dicha dehesa.

COLISEUM.-Hoy. A las siete y cuarto y diez y tres cuartos. UN GRAN ESTRENO a una peseta BUTACA. «Universal» presenta a Hugh O'Connell, Zasu Pitts y Helen Twelvetrees en la graciosísima comedia. Así se escribe la Historia. Mañana, otro gran estreno. La vida es sabrosa. ESPIGADERO, se arrienda el de Gejo de doña Mencia, para 250 cabras y 70 cerdos. Para tratar, con el presidente de la Comunidad de Campesinos, en dicha finca, término municipal de Barbadillo. SE VENDE el Ventorro de Coruña, término municipal de Barbadillo. Para tratar, con Manuel Hernández, en el mismo.

CINEMA JARDIN.-Hoy. A las siete y diez y media. SABADO FEMINA. SEÑORAS y SEÑORITAS a 0,50. Un drama turbulento en las entrañas del mar. Columbia Films presenta a Jack Holt-Edmund Lowe-Florence Rice en la grandiosa producción ENEMIGOS INTIMOS. Sensacionales escenas de mar. GRAN PISTA DE BAILE. Mañana, domingo. EL CRIMEN DEL VANITIES por Victor Mc. Lagten.

TARAMONA.-Hoy. A las siete y cuarto y diez y tres cuartos. BUTACA: 0,50. Una producción humana. Radio Film presenta a MAY ROBSON con Mary Carlisle y Hale Hamilton en la producción Vicio y virtud. Mañana: LAS CRUZADAS. CASA SE VENDE la señalada con el número 4 de la calle de Isidro Verbera (Depósito de Aguas), en inmejorables condiciones de situación. Grandes facilidades de pago. SE VENDEN cuatro máquinas de carpintería, en buen uso. Informes, calle del Consuelo, número 11.

LOS OBREROS DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION NO SE PRESENTARON AL TRABAJO

El Gobierno en Consejo se ocupó de este conflicto, del orden público y de contrarrestar a todo trance la huelga ferroviaria si llega a plantearse

Han quedado levantadas las sanciones contra Italia de acuerdo con la Sociedad de Naciones

Una nota de la Dirección de Seguridad

Sobre las agresiones de que fueron objeto hace varios días unos grupos de obreros que salían de la Casa del Pueblo

Madrid.—En la Dirección General de Seguridad dieron a última hora de la madrugada la siguiente nota:

«En la noche del 3 al 4 del corriente, y con motivo de una Asamblea del ramo de lechería, celebrada en la Casa del Pueblo, al terminar el acto, al que concurrieron gran número de afiliados, éstos se dispersaron al salir para dirigirse a sus domicilios.

Un grupo de obreros que, procedentes de dicha Asamblea, marchaba por la Travesía de San Mateo, fué inopinadamente agredido a tiros por los ocupantes de un automóvil, que después de cometido el hecho desapareció vertiginosamente.

A los pocos minutos de esta agresión, y también por los ocupantes de otro automóvil, fueron igualmente agredidos a tiros otro grupo de asistentes a la Asamblea, en ocasión en que éstos llegaban a la calle de Hortaleza, esquina a Gravina. Desapareció este coche del sitio de la ocurrencia con la misma celeridad que el anterior.

Las investigaciones policíacas para la detención del automóvil de la agresión concurrieron en el garage sito en la calle del Marqués de Villamejor, número 5. La presencia de un coche cuyas características coincidían con la de uno de los utilizados por los agresores, quedó sujeto a un minucioso examen, y fueron hallados en el interior del mismo dos casquillos de proyectiles para pistola automática. Asimismo se pudo comprobar que la tabilla de la matrícula de la parte posterior había sido doblada de forma que no se podía leer el número de ésta, y como también, para mayor evidencia, el coche fué encerrado en dicho garage bastante después de cometido el hecho. Se procedió a la retención del vehículo y detención de su propietario, que resultó ser Santiago González Rodríguez Leal, domiciliado en la calle de Serrano, número 57, el cual, desde los primeros momentos no pudo explicar el uso de dicho coche, que lleva la matrícula de Bilbao número 11.564, en la referida noche del 3 al 4.

Como quiera que para la primera agresión, o sea en la Travesía de San Mateo, fué también utilizado un coche de características diferentes a las del encontrado en el garage citado, siguiendo sus investigaciones la policía se encuentra sobre la pista de este segundo automóvil, poseyendo datos suficientes, tanto de él como de los que le ocupaban en la noche del suceso, y no se hará esperar su pronta detención.

Las diligencias que por este motivo se instruyen, pasaron al Juzgado correspondiente.

Trabajos de la Policía

Sobre la muerte violenta del hijo del señor Sánchez Rexach

Madrid.—Con motivo del asesinato del joven de diez y ocho años, José Sánchez Gallego, hijo del conocido empresario señor Sánchez Rexach, y de cuyo suceso ya tienen amplia noticia los lectores de EL ADELANTO, la Policía ha realizado diversos trabajos.

Consecuencia de ellos ha sido la detención de un individuo de quince años, llamado Rafael Pulido Pulido, metalúrgico y vendedor de periódicos, el cual ha manifestado a la Policía que conocía a José Sánchez Gallego, pero que ignoraba sus apellidos, pero que sólo le conocía por el sobrenombre de «Pepe el de los perros», por ser la víctima muy aficionado a estos animales.

Añadió que sabía que Sánchez Gallego tenía simpatías por la idea fascista, pero que nunca había dado a esto importancia alguna.

Dijo también que hace unos veinte días, cuando se hallaba en la calle de Alburquerque, un individuo conocido suyo le preguntó si conocía a José Sánchez Gallego. Le contestó negativamente y sólo cuando le facilitó las señas personales de «Pepe el de los perros», pudo darse cuenta de que éste y José Sánchez Gallego eran la misma persona.

El individuo en cuestión le dijo estas palabras: «Dile de parte de «Tartera» que le espero en los billares de la Glorieta de Bilbao».

Rafael ha añadido que buscó varias noches a José Sánchez Gallego para comunicarle este recado, pero no consiguió encontrarle. Ya no volvió a ver más a Pepe y terminó diciendo que no tuvo conocimiento del asesinato.

La Policía, por si estas manifestaciones no eran ciertas, ordenó que el detenido quedara a disposición del Tribunal tutelar de menores.

Los agentes de la autoridad han detenido también a unos individuos que cometieron un secuestro del que fué víctima, hace algún tiempo, el ayuda de Cámara Aurelio Martín Ruiz, con domicilio en Lista, 2. Parece que este secuestro se realizó porque Aurelio poseía documentos comprometedores a Falange Española.

Los individuos que han sido detenidos, por si tienen relación con José Sánchez Gallego, han sido Miguel Bravo Domínguez, Matías Álvarez Lisardo, Mariano Ruiz e Inocencio Rodríguez Rodríguez. Todos ellos han quedado a disposición de la autoridad judicial.

El conflicto del Ramo de la Construcción de Madrid

Los huelguistas no se reintegraron ayer al trabajo

Madrid.— Los obreros de la construcción no se han reintegrado hoy al trabajo, no obstante estar abiertas todas las obras. Solamente trabajan los obreros que se dedican a la reparación de averías ocurridas en varios inmuebles.

No se han producido incidentes.

La galerna en el Cantábrico



Un aspecto del Puerto Chico, en Santander, repleto de barcos pesqueros, al que pertenecen varias de las embarcaciones que se hallaban en alta mar al producirse la galerna de la madrugada del jueves, y cuya suerte se desconoce

ASAMBLEA DE ALBAÑILES SUSPENDIDA

Madrid.—Esta mañana se iba a celebrar una asamblea de la Sociedad de Albañiles afectos a la U. G. T.

Por exceso de público y por haber surgido algunas protestas, la Junta directiva acordó suspender la asamblea.

—Esta tarde se han reunido en asamblea los obreros pocoos afectos a la U. G. T.

—Mañana lo harán los fumistas, y el domingo, los restantes oficios.

LOS PATRONOS ESPERAN LA ANULACION DE LAS BASES DE TRABAJO

Madrid.—En la Federación patronal manifestaron que esta mañana abrieron sus obras; pe-

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Si la huelga ferroviaria llegase a plantearse, el Gobierno la contrarrestará con todos los medios legales de que dispone

Se acuerda el levantamiento de las sanciones a Italia de acuerdo con la Sociedad de Naciones

Madrid.—Desde las diez y media de la mañana hasta las tres de la tarde, estuvo reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia.

A LA SALIDA

Al salir el ministro de Trabajo fué interrogado sobre la conferencia que anoche tuvo con los obreros de la construcción pertenecientes a la U. G. T., y el señor Lluhi respondió:

—Anoche me comunicaron el acuerdo que habían tomado. Ahora les darán a ustedes referencia del acuerdo del Consejo de Ministros.

El ministro de la Gobernación fué preguntado qué noticias tenía sobre incidentes, contestando que no ocurre ninguna novedad en toda España.

Igualmente afirmó el señor Moles que está confirmada la inexactitud de los rumores circulados ayer sobre detenciones verificadas en Pamplona.

Los periodistas preguntaron al señor Moles si a la dimisión del jefe superior de Policía seguirían otras.

—No lo sé—respondió el señor Moles—, no soy profeta.

Otro informador preguntó si

ro que los obreros no entraron al trabajo.

La Federación esperaba la anulación de las bases por parte del ministerio.

LOS ASCENSORISTAS MANTENDRAN LA HUELGA MIENTRAS NO SE ABONEN 320.000 PESETAS

Madrid.—Una comisión de obreros ascensoristas ha visitado las redacciones de los periódicos para manifestar que hoy termina el plazo para que los patronos depositaran las 320.000 pesetas destinadas a indemnizaciones a los trabajadores. Pero resulta que los patronos no lo han hecho por carecer—según ellos—de numerario suficiente. Parece que solo han podido reunir unas 40.000 pesetas.

El Comité de huelga quiere hacer constar estas circunstancias en que el pleito queda ahora para que no se pueda alegar que ellos son los que persisten en el paro por sistema. Lo que si declaran, es que ante el incumplimiento de lo acordado por parte de los patronos, los trabajadores ascensoristas mantendrán la huelga a toda costa y en tanto que no se depositen las 320.000 pesetas.

LAS NUEVAS BASES DEL RAMO DE LA MADERA

Madrid.—Mañana aparecerá en la «Gaceta» las bases aprobadas para el ramo de la madera, a fin de que puedan presentarse los oportunos recursos y rectificaciones.

era cierta la dimisión del gobernador civil de Toledo.

—Tampoco lo sé, me preguntan ustedes cosas que ignoro en absoluto.

Al ministro de Hacienda se le dijo que el Consejo de hoy había despertado gran expectación por suponerse que tratarían en él asuntos de tremenda importancia.

El señor Ramos, dijo:

—Pues de Hacienda se ha aprobado el decreto para la ejecución de la prórroga del presupuesto. Ya ven ustedes que esto es importante, y continuó:

De Presidencia se han aprobado varios expedientes de trámite y otros muchos de Guerra, también de trámite.

El Consejo ha oído una muy amplia información del ministro de Estado sobre los trabajos realizados en Ginebra y las intervenciones de España en los problemas sometidos a aquella Asamblea.

El Gobierno ha acordado levantar las sanciones a Italia en la fecha dispuesta por el Comité coordinador de sanciones, cumpliendo así el acuerdo tomado por la Sociedad de Naciones.

De Justicia, acuerdo sobre determinación de las dietas correspondientes al Juzgado especial del que forma parte el magistrado señor Centanes y el inspector fiscal, que ha sustituido a don Fernando Vara.

Acuerdo de libertad condicional a favor de doscientos veintiocho penados.

Promulgación de la Ley sobre reorganización de los servicios de la Dirección e Inspección de Prisiones.

De Hacienda, se aprobaron también varios expedientes de trámite.

De Industria y Comercio, acuerdo regulando la exportación de tomates de Canarias y la importación de maíz.

De Instrucción Pública, se aprobaron expedientes de construcción de escuelas en Valladolid, Beniarjo (Valencia), Pedro Bernardo (Avila) y Vilahur (Gerona).

De Marina, proyecto de acuerdo sobre gratificaciones al profesorado y ascenso de un auxiliar de las oficinas y archivo.

De Trabajo, se aprobaron las solicitudes de crédito formuladas por los Ayuntamientos de Torredelcampo, Alcazarín, Torres de Beneyen, Pedrera y Jaca.

Acuerdo relacionado con el Consejo Nacional de Sanidad y personal de la Lucha Antituberculosa.

Se aprobaron también varios expedientes de concesión de créditos por la Junta de Paro.

El Gobierno ha acordado mantener en todas sus partes el laudo dado recientemente por el ministro de Trabajo para resolver el conflicto de la construcción en Madrid.

El ministro de Trabajo dará

esta tarde en el Congreso, antes de las seis, una nota explicativa de este acuerdo.

Comunicaciones: Acuerdo sobre la provisión de vacantes de carteros y peatones rurales, se tomó también otro acuerdo referente a la continuación por el Estado de los trabajos de construcción del barco destinado a Méjico, «Zacatecas».

El ministro de Hacienda, después de facilitar la referencia verbal del Consejo, entregó a los periodistas la siguiente nota del Ministerio de Obras Públicas:

«El Gobierno, desde su constitución, se está preocupando con toda intensidad de los distintos problemas que integran la cuestión ferroviaria y para ello viene estudiando a fondo las distintas características del mismo, agravadas a través de un periodo de años en que nada útil se ha hecho llegar a la verdadera solución de uno de los mayores problemas que España tiene planteados.

Actualmente, y por recientes determinaciones, ha corregido amplias injusticias cometidas con el personal ferroviario y para ello ha dictado diversos decretos aparecidos muy recientemente en la «Gaceta».

AMPLIACION DEL CONSEJO

El laudo del conflicto de la construcción, el problema ferroviario, el orden público y la prórroga del estado de alarma

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Madrid.—Los dos aspectos más interesantes del Consejo de Ministros celebrado esta mañana en la Presidencia se relacionan con los conflictos de la construcción y ferroviario.

Por lo que se refiere al primero, es posible que los señores Lluhi y Moles hablasen extensamente a sus compañeros de la entrevista que en la noche del miércoles sostuvieron en el Ministerio de la Gobernación con los patronos del ramo y con los obreros afectos a la U. G. T.

El Gobierno estudió con todo detenimiento la situación del conflicto, y parece que llegó a la conclusión de que por lo que se refiere a la actuación ministerial han sido tenidas en cuenta las aspiraciones de los trabajadores y satisfechas en la medida que las posibilidades y las circunstancias lo permiten.

Quizás el Gobierno examinó la actuación de determinada organización sindical que desde el punto de vista ministerial resulta principal culpable de que al presente no se haya resuelto la huelga.

El criterio que tal organización merece al Gobierno hubo de expresarlo hace algunos días el señor Lluhi ante los informadores del citado organismo tenían una

En el día de hoy se ha tomado el acuerdo de proponer la presentación a las Cortes de un proyecto de ley dictando normas para que los agentes ferroviarios seleccionados en la huelga del año 17 y reintegrados en las Compañías de Ferrocarriles por una de las primeras disposiciones del Gobierno provisional de la República, ocupen los cargos y categorías que hubieran alcanzado de no haber sido despedidos por la huelga mencionada.

Pero por encima de estos problemas de personal que, con tener tan gran importancia, no significan, sin embargo, la solución de la totalidad del problema ferroviario, el Gobierno hace tiempo que estudia el modo de llegar a una ordenación definitiva de los transportes por ferrocarril.

El gran volumen de esta cuestión y la gran complicación de datos que el Gobierno tiene que estudiar y aquilatar para llegar a una propuesta seria y eficaz, hace que la solución definitiva que en su día ha de ser llevada a las Cortes, se dilate algo más de lo que el Gobierno deseara, y en estas circunstancias han surgido las peticiones de mejora formuladas por el Sindicato Nacional Ferroviario y por la Confederación de la Industria Nacional en orden a la mejora del personal y en general a la totalidad del problema, entre cuyas peticiones figura la de la nacionalización de las líneas férreas.

El Gobierno tiene que decir que estudia la solución del problema de cara a la referida nacionalización para poder aquilatar las ventajas que ello traería a la economía del país, y adquirir la seguridad de que la solución que proponga reúne todas las garantías que requieren la salvaguarda de esta economía y de los intereses afectos al servicio público de transportes.

Como durante esta labor, cuya dificultad fácilmente puede comprenderse, llegan al Gobierno noticias relacionadas con propósitos más o menos fundados de declaración de una huelga ferroviaria.

El Gobierno, dándose cuenta de la gravedad que significaría un movimiento de esta clase y de lo injustificado que sería frente a los propósitos que le animan y sobre los que se halla trabajando, declara que en tal caso prohibirá, de acuerdo con la ley de orden público, el planteamiento de semejante huelga, la impedirá por todos los medios que tiene a su alcance y la contrarrestará haciendo uso, para ello, de todas las disposiciones legales de que dispone.»

de Naciones. Dió el señor Barcia cuenta de cuál ha sido la actitud de tales reuniones de la delegación española. Los puntos tratados por el señor Barcia en el Consejo de hoy sobre materia internacional son sobradamente conocidos, por haber hablado de ellos con toda amplitud en la prensa diaria.

Parece que el ministro de Estado expresó la satisfacción con que la actuación de la delegación española había sido vista por los pequeños Estados interesados en el mantenimiento del Pacto de la Sociedad de las Naciones. En consecuencia de lo acordado por el Comité Coordinador de las sanciones, el Gobierno español acordó levantar en la fecha oportuna las sanciones contra Italia.

EL ORDEN PUBLICO

El ministro de la Gobernación, en su turno, de despacho, dió cuenta del estado del orden público. Según los informes que en el Ministerio de la Puerta del Sol se reciben de provincias, la normalidad se va restableciendo en la mayor parte del territorio de la República. Posiblemente el señor Moles dió cuenta al Consejo de las circunstancias que han concurrido en el apaciguamiento de su cargo de jefe superior de policía, señor Rivas.

El Consejo acordó solicitar de las Cortes, en la fecha oportuna, la prórroga del estado de alarma.

Con motivo de este acuerdo el Gobierno hablo de la posibilidad de que el día en que se lea en las Cortes la consiguiente comunicación, las derechas tienen un debate parlamentario sobre el estado del orden público.

Nada tendria de extraño que el señor Casares Quiroga transmitiera a sus compañeros de Gobierno cuál es el estado de ánimo de algunos grupos del Frente Popular respecto al mantenimiento de los estados de excepción. Esta información, transmitida por el Jefe del Gobierno al Consejo de Ministros, es seguramente la que a su vez recibió anoche el señor Casares en la conferencia que celebró con don Marcelino Domingo después de que éste terminó de cambiar impresiones con los demás representantes de las minorías de izquierda de la Cámara.

En el Congreso

Don Marcelino Domingo y la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, conferencian con el Jefe del Gobierno

Madrid.—El Presidente del grupo parlamentario de minorías republicanas de izquierda, don Marcelino Domingo, se entrevistó esta tarde con el Jefe del Gobierno, con quien conferenció extensamente.

A las cinco y media de la tarde salió el señor Domingo del despacho de ministros y preguntado por los informadores sobre el objeto de su entrevista, manifestó:

—He sostenido con el Jefe del Gobierno una conversación sobre el acuerdo adoptado ayer por el Comité del Frente Popular y luego volveremos a reunirnos con el Jefe del Gobierno los representantes de los distintos partidos del Frente Popular.

LA COMISION EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA, SE ENTREVISTA CON EL SEÑOR CASARES

Madrid.—Se reunió en una de las secciones del Congreso la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista. Cuando terminaban su entrevista los señores Casares Quiroga y Domingo, llegó a la puerta del despacho de ministros el señor Prieto con los demás miembros de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista.

Los periodistas preguntaron al señor Prieto sobre lo tratado en la reunión que acababan de celebrar, y el señor Prieto, así como los demás miembros de la Comisión Ejecutiva, se negaron en absoluto a dar referencia alguna. Anunciaron que iban a entrevistarse con el señor Casares

EN LA ETAPA CICLISTA DE AYER, LLEGO EL SEGUNDO EL ESPAÑOL EZQUERRA

Después de varias conferencias y entrevistas el Gobierno accede a prorrogar el plazo para la vuelta al trabajo de los huelguistas, de Madrid, hasta el próximo lunes

¿Se producirán importantes acontecimientos políticos en virtud de este cambio de actitud?

Quiroga y seguidamente pasaron al despacho de ministros, donde se hallaba el Jefe del Gobierno.

A las seis y cuarto de la tarde terminó la entrevista que sostuvieron con el Jefe del Gobierno los miembros del Comité Ejecutivo del Partido Socialista.

El señor Prieto, al que abordaron los periodistas al salir del despacho de ministros, dijo: —Yo no digo una palabra.

Igual actitud adoptaron los demás miembros de la Comisión Ejecutiva, los cuales guardaron absoluta reserva de lo tratado con el Jefe del Gobierno.

“EL ADELANTO” ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Los conflictos sociales en Barcelona

Barcelona. — Al recibir este mediodía a los periodistas el consejero de Trabajo de la Generalidad, dijo que había sido visitado por los representantes de las empresas catalanas de gas y riegos, fuerzas del Ebro y Cooperativa de fluido eléctrico, para hablarle de las bases de trabajo que han presentado los obreros.

Dichos representantes expresaron que no consideran oportuno discutir las mencionadas bases, toda vez que entienden que aún está en vigencia el contrato de trabajo que firmaron los patronos y los obreros y el cual no termina hasta el 31 de Diciembre de este año.

Añadió el señor Barrera, que pediría informes a la asesoría jurídica del departamento sobre la vigencia de dichas bases.

Dijo también que se había llegado a un acuerdo con los obreros y el contratista del depósito de la estación de Lérida, quedando solucionado el conflicto existente.

Añadió, que también había quedado solucionado el conflicto de obreros y patronos del ramo de transportes de Pineda y Calella.

Por último, el señor Barrera dijo que los obreros de la construcción de Tordera, habían presentado bases con oficio de huelga y que en Lloret de Mar, los obreros de la fábrica de géneros de punto, también han presentado bases, pero sin oficio de huelga.

El SR. FERNANDEZ DE LA BANDERA lee dicha proposición, en la que se solicita que se acuerde por el Gobierno urgentemente el envío de auxilios económicos a las familias de los marineros que han perecido en las galernas ocurridas en el Cantábrico.

El SR. FERNANDEZ VEGA, de Izquierda Republicana, apoya brevemente la proposición y encarece la necesidad de que se envíen esos auxilios con la mayor rapidez posible.

El SR. COMIN, tradicionalista, se suma a la proposición.

Seguidamente hablan en el mismo sentido los señores RODRIGUEZ DE VIGURI, agrario; PEDREGAL, independiente; ROMERO SOLANO, socialista; SENNE, de la Esquerra; VALLAS, de la Lliga; BOLIVAR, comunista, e IRUJO, por la minoría vasconavarra.

El MINISTRO DE ESTADO, en nombre del Gobierno, dice que está recogiendo el sentir de toda la Cámara para acudir en auxilio de las familias de las víctimas de las catástrofes desarrolladas en el Cantábrico. Aquí me haré intérprete de esos deseos cerca del Gobierno, sin que esto deba servir para despertar excesivas ilusiones. Ya que el Gobierno sólo puede remediar las desgracias ocurridas en la medida que le permiten sus medios.

(El MINISTRO DE HACIENDA lee un proyecto del ley).

Se lee el despacho ordinario. Se señala el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

SESION DE LA CAMARA DE LOS DIPUTADOS

Prosigue la discusión del proyecto de rescate de Bienes comunales

Se acuerda que el Estado acuda en socorro de las familias damnificadas por las galernas del Cantábrico

Madrid.—A las cuatro y veinte de la tarde, abre la sesión el SR. MARTINEZ BARRIO.

En escafios y tribunas, desanimación.

El Banco azul, desiertos.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El SR. FERNANDEZ LADREDA, de la Ceda, solicita que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la tragedia ocurrida en el Cantábrico, y pide al Gobierno que acuda en auxilio de los damnificados y de sus familiares.

El MINISTRO DE ESTADO, que acaba de tomar asiento en el Banco azul, expresando su pesar por las desgracias ocurridas a que se refiere el señor Fernández Ladreda, promete trasladar a los demás ministros los humanitarios deseos expresados por dicho señor diputado.

Se entra en el orden del día.

EL DEBATE SOBRE BIENES COMUNALES

Se reanuda la discusión del proyecto de ley de rescate y readquisición de bienes comunales.

Se retira una enmienda del señor Melcarejo por no hallarse dicho señor diputado en el salón.

El SR. RODRIGUEZ DE VIGURI defiende una enmienda del señor Cid, en la que pide que se suprima el último inciso del artículo primero, que dice así: «Y que fueran cultivadas por sus poseedores o familiares, desde fecha anterior al 14 de Abril de 1931».

El SR. ALVAREZ UGENA, por la comisión, no acepta esta enmienda, que es rechazada en votación nominal, por 112 contra 1.

El PPRESIDENTE manifiesta que terminada la discusión de las enmiendas y votos particulares, se va a proceder a la discusión del artículo primero.

El SR. TRIAS DE BES, de la Lliga, consume un turno en contra del mencionado artículo.

(Toma asiento en el Banco azul el ministro de Agricultura.)

El SR. MORENO JOVER, de la Comisión, refuta los argumentos del señor Trias de Bes. Coincide con lo dicho ayer por el ministro de Agricultura sobre el patrimonio rústico municipal, bajo cuya denominación deben comprenderse los bienes de propios y los comunales.

El SR. TRIAS DE BES rectifica. Dice que es incomprensible en un hombre de la cultura del señor Ruiz Funes, que haya omitido el referirse a una real cédula de Fernando VII, en la que se legitimaban las ventas de los bienes comunales, transmitidos durante la guerra de la independencia. Solo se exceptuaban de aquella legitimación, bienes enajenados en pública subasta.

Examina las consecuencias jurídicas, que tendrá la aplicación de esta ley.

El SR. ZABALZA, socialista, dice que es partidario de la socialización de la tierra, y si nos hemos avenido a la fijación de una fecha tope, ha sido por con-

sideración a los grupos burgueses que con nosotros forman el Frente Popular.

Por lo demás, pretender que los obreros tengan en cuenta ahora el contenido de una real cédula de Fernando VII, de aquel monarca vituperable, es absurdo.

Se da lectura por el secretario, señor Llopis, a la nueva redacción del artículo primero.

(El salón y las tribunas en este momento, presentan animadísimo aspecto).

El PPRESIDENTE pregunta si se aprueba el artículo primero.

Las derechas solicitan votación nominal.

Verificada ésta, se aprueba por 161 votos contra 50.

Se concede la palabra al señor ALVAREZ ROBLES para que explique el voto de la minoría de Acción Popular a que pertenece.

Empieza resaltando la gravedad del artículo que se acaba de votar.

Ante este hecho, nosotros no podemos dejar de expresar nuestra oposición de la manera más rotunda y terminante.

El PRESIDENTE interrumpe: Señor Alvarez Robles: No vaya su señoría a pretendo de explicar el voto de su minoría, a consumir un turno de totalidad contra el artículo.

El SR. ALVAREZ ROBLES termina diciendo en nombre de su minoría, que para la aprobación de esta ley, dada su gravedad, pedirá el «quorum» extraordinario.

El SR. REVUELTA solicita que el artículo segundo quede redactado de esta forma: «Procederá el rescate cuando se trate de bienes o derechos de que hayan sido despojados los municipios, entidades o agrupaciones intermunicipales.

El rescate será gratuito para las entidades rescatantes que no tendrán que satisfacer indemnización alguna a los que llevarán a efecto el despojo o a quienes de ellos traigan cauce a título lucrativo, siempre que se trate de heredero único, salvo también lo dispuesto en esta ley respecto a mejoras. Se presumirá que existió despojo en los dos casos siguientes:

1.º Cuando se trate de bienes o derechos enajenados sin los requisitos exigidos por las leyes vigentes en la fecha de su enajenación.

2.º Cuando se trate de bienes o derechos que en su integridad o en parte hubieren salido del patrimonio vecinal o municipal sin título escrito de enajenación o sin legitimación posterior ajustada a las disposiciones legales.»

El SR. VILOTELA, por la Comisión, no acepta el voto particular del señor Revuelta, quien después de rectificar solicita votación ordinaria.

Verificada ésta queda rechazada la propuesta del señor Revuelta por 160 votos contra 40.

El SR. BERJANO, independiente, defiende un voto particular al mismo artículo. Propone que el Instituto de Reforma Agraria pueda, en casos excep-

cionales, declarar la existencia del despojo a los efectos del rescate, cuando se acredite suficientemente haber existido confabulación para burlar el cumplimiento de la ley, aun cuando aparezcan cumplidos los requisitos externos o formales de la enajenación.

El SR. MORENO JOVER, por la Comisión, refuta los argumentos del señor Berjano, cuyo voto particular no acepta.

El PRESIDENTE (señor Jiménez de Asúa) pregunta si se toma en consideración el voto del señor Berjano. La mayoría contesta negativamente.

PROPOSICION NO DE LEY

El PRESIDENTE: Se suspende este debate. Se ha presentado a la mesa una proposición no de ley de la que se va a dar lectura.

UN MOMENTO POLITICO INTERESANTE

El Gobierno accede a ampliar hasta el lunes el plazo para la vuelta al trabajo de los obreros del ramo de la construcción

Es posible que como consecuencia de este cambio, puedan producirse acontecimientos políticos de cierta importancia

LA INTERPRETACION DE UNAS PALABRAS DEL SEÑOR RAMOS

Madrid.—En el Congreso se daban diversas interpretaciones a la referencia facilitada por el ministro de Hacienda al salir del Consejo de ministros respecto al mantenimiento del laudo dictado por el ministro de Trabajo para buscar solución al conflicto planteado por el ramo de la construcción.

Los periodistas preguntaron al señor Ramos en el Parlamento cuál era la verdadera interpretación que debía darse a estas palabras, y el señor Ramos manifestó que el mantenimiento del laudo de la base quinta, que dice que si a las cuarenta y ocho horas de dictadas las bases citadas no se incorporan los obreros al trabajo, el laudo quedaba anulado y se volvería a las bases anteriores.

CONFERENCIA Y REUNIONES EN EL CONGRESO. RUEGOS AL GOBIERNO.—BUSCANDO SOLUCION A LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION

Madrid.—Poco después de terminar la reunión de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista con el Presidente del Consejo, fué llamado nuevamente el señor Prieto al despacho de ministros de la Cámara, y durante media hora conversó con el señor Casares Quiroga.

Tampoco de esta reunión fué facilitada ninguna referencia por el señor Prieto.

Durante ella, llegó al Congreso el ministro de Trabajo, señor Lluhi, que sostuvo en el salón de sesiones y posteriormente en el de conferencias, una larga conversación con los señores De Francisco y Araquistain.

Al salir don Indalecio Prieto, pasó el señor Lluhi a reunirse con el señor Casares.

Se trató de averiguar lo ocurrido en las entrevistas celebradas por el ex ministro socialista con el Jefe del Gobierno, y por las referencias que se obtuvieron, se supo que todas las conversaciones habían girado en torno al acuerdo adoptado por el Consejo de ministros de mantener el laudo dictado por el señor Lluhi para poner fin al conflicto de la construcción.

El resultado concreto de estas conversaciones, ha sido que la nota que se anunció se facilitaría esta tarde en el Congreso por el ministro de Trabajo, no se ha hecho pública.

Los motivos parecen ser que estudiados por el Jefe del Gobierno y los representantes del Partido Socialista las derivaciones que el acuerdo del Consejo podría producir, se estima conveniente dar un nuevo giro al asunto, con objeto de que sin violentar la posición del Gobierno y especialmente la del ministro de Trabajo, se buscase una fórmula para dar lugar a que los obreros puedan reintegrarse mañana o el lunes al trabajo, y queden al hacerlo dentro de las bases de la resolución ministerial.

la orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales de 14 de Junio de 1933.

Idem ídem de Presidencia, sobre la proposición de ley restableciendo el párrafo segundo del artículo primero de la de 9 de Julio de 1855, respecto de los funcionarios de las Cortes.

Un periodista preguntó al señor Martínez Barrio si la semana entrante sería muy laboriosa en lo que concierne a la labor parlamentaria, y el Presidente de la Cámara contestó afirmativamente.

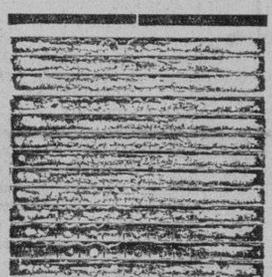
UN INCIDENTE ENTRE LOS SEÑORES COMIN Y BERJANO

Madrid.—Terminada la sesión del Congreso, y cuando los diputados se agolpaban en el guardarropa para abandonar la Cámara, surgió en el pasillo central un vivísimo incidente, segunda parte, al parecer, de otro registrado en el salón de sesiones, entre los diputados señores Comin, perteneciente a la minoría tradicionalista, y el señor Berjano, disidente de la Ceda.

Ambos diputados se increparon mutuamente, en algunos momentos con viveza, pero la intervención de otros diputados y periodistas impidió que el incidente tomara mayores proporciones.

No obstante, ello produjo algún revuelo, que desapareció tan pronto como ambos diputados abandonaron la Cámara.

VISADO POR LA CENSURA



Después de la sesión DICE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Madrid.—El Presidente de la Cámara, después de terminada la sesión, recibió a los periodistas, manifestándoles que habían sido incorporados al orden del día los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Hacienda, sobre el proyecto de ley estableciendo un recargo progresivo sobre la contribución territorial, riqueza rústica.

Idem ídem de Justicia, sobre el proyecto de ley modificando

las presiones que tuvieron con el señor Casares Quiroga, se estudió la conveniencia de escuchar a elementos directivos de la Federación local de la Edificación, encomendándose al señor De Francisco el encargo de avisarles por teléfono.

Salió el vicepresidente de la minoría socialista, y a él se acercaron los periodistas, preguntándole por el estado de las conversaciones que estaban celebrando.

—Estamos — contestó — buscando una solución a la huelga de la edificación y las deliberaciones serán laboriosas, por lo que después ha ocurrido.

Efectivamente, poco después llegaban tres de los directivos llamados, que pasaron a reunirse con los diputados que ya estaban con el Presidente del Consejo.

A las nueve menos cuarto, fueron llamados para asistir a la reunión, quizá por considerar que el asunto que se trataba era de Gobierno, los ministros que se encontraban en la Cámara, señores Velao, Ramos y Ruiz Funes.

A las diez y media salió don Enrique de Francisco, quien manifestó a los periodistas que se estaba poniendo en limpio la nota que sería facilitada poco después.

—¿Se vuelve al trabajo el lunes?— preguntó un periodista.

—No es que se vuelva al trabajo, sino que mi propósito se ha conseguido. Es decir: que el Gobierno aplaza su resolución hasta el lunes. Así queda despejado el horizonte hasta ese día, y después veremos lo que pasa.

LA NOTA DEL GOBIERNO ACCEDIENDO A LA AMPLIACION DEL PLAZO

Madrid. — Minutos después abandonó el Congreso el Ministro de Marina, el cual se limitó a manifestar que acabada la reunión, se estaba preparando una nota para la prensa.

A las diez y veinte salió, acompañado del ministro de Justicia, el Jefe del Gobierno, facilitando a los periodistas la siguiente nota:

«El Gobierno había considerado en el Consejo de hoy la situación creada como consecuencia de la falta de incorporación al trabajo de los elementos obreros del ramo de la construcción, y había tomado el acuerdo de mantener en todas sus partes la resolución dictada por el ministro correspondiente. Con posterioridad, y enterada de la aludida resolución por la nota oficial del Consejo de Ministros, una comisión compuesta de las representaciones de las minorías comunista y socialista de la Cámara, y la Comisión Ejecutiva de la Federación local de la Edificación, se ha entrevistado con el

Primer: Ortega lancea muy breve. Realiza una faena con pases muy ceñidísimos, y termina de media, tres pinchazos y dos descabellos.

Segundo: El Estudiante veroniquea colosal. Con la muleta está regular, y termina con el astado de cuatro pinchazos y media.

Tercero: Rafaelillo es aplaudido con el capote. Con la muleta está enorme, dando pases de todas las marcas entre ovaciones. Tres pinchazos y dos descabellos.

Cuarto: Ortega hace una faena voluntariosa, para un pinchazo, dos medias y un descabello.

Quinto: El Estudiante lancea superior. Con la muleta está breve y voluntarioso. Sufre un varietazo, pero no obstante continúa y termina de dos pinchazos y una enfera.

Sexto: Rafaelillo se adorna con la capa. El toro tiene que ser fogueado. Con la muleta está inteligente y voluntarioso. Y acaba de dos metisacas, dos pinchazos y un descabello.

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

La etapa Metz-Belfort ha sido ganada por Archambault, llegando el segundo el español Ezquerra

Belfort.—Se disputó en el día de hoy la cuarta etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, de Metz a Belfort, 220 kilómetros.

En el equipo español no hay novedad, salvo que Alvarez continúa lesionado y debe actuar con la rodilla lesionada.

Fuera de esto, la única nota interesante es que Rumania y Yugoslavia ya están fuera de lucha.

Hoy no ha llovido. A las nueve y media de la mañana iniciaron la carrera 82 corredores. No se producen novedades de importancia, por lo que los seguidores, que no pueden soportar el tedio, aceleran en sus coches y se van a recibir a los routiers a Nancy, donde la animación es extraordinaria.

A las dos y nueve minutos atraviesan los corredores Espinal, población ya próxima al balcón de Alsacia. El belga Verwaeck se aprovecha de su condición de líder del grupo y se prepara para enfrentarse con entusiasmo y potencia con el pri-

Gobierno para rogarle que aplaque la aplicación de la base quinta adicional del fallo, en atención a que la no incorporación a los trabajos no representaba falta de acatamiento a la resolución dictada, sino que era debida a dificultades de carácter técnico en la organización. Manifestando que estas dificultades podían quedar salvadas para el lunes próximo, día en que los obreros tendrían que reintegrarse al trabajo.

El Gobierno, reconociendo que las dificultades a que antes se aluden están justificadas, y atendiendo al ruego que se le formula, acordó mantener la resolución del señor Ministro de Trabajo en todas sus partes, ampliando el plazo indicado en la base quinta adicional hasta el próximo lunes.

LOS COMUNISTAS PIDEN A LOS HUELGUISTAS QUE VUELVAN AL TRABAJO

Madrid.—El partido comunista ha dirigido un manifiesto a los obreros del ramo de la construcción recomendándoles que el próximo lunes vuelvan al trabajo ya que—dice—habéis arrancado un laudo que si no satisface totalmente vuestras aspiraciones, representa, en la situación actual—nadie debe dudarlo—una importante victoria sobre la patronal reaccionaria y fascista y un mejoramiento innegable de vuestras condiciones de vida.

LA FERIA DE PAMPLONA

Pamplona.—Se celebró la corrida suspendida el martes a causa de la lluvia. Al verificarse el encierro, un muchacho fué volteado, resultando ileso.

LOS TOROS

Primer: Ortega lancea muy breve. Realiza una faena con pases muy ceñidísimos, y termina de media, tres pinchazos y dos descabellos.

Segundo: El Estudiante veroniquea colosal. Con la muleta está regular, y termina con el astado de cuatro pinchazos y media.

Tercero: Rafaelillo es aplaudido con el capote. Con la muleta está enorme, dando pases de todas las marcas entre ovaciones. Tres pinchazos y dos descabellos.

Cuarto: Ortega hace una faena voluntariosa, para un pinchazo, dos medias y un descabello.

Quinto: El Estudiante lancea superior. Con la muleta está breve y voluntarioso. Sufre un varietazo, pero no obstante continúa y termina de dos pinchazos y una enfera.

Sexto: Rafaelillo se adorna con la capa. El toro tiene que ser fogueado. Con la muleta está inteligente y voluntarioso. Y acaba de dos metisacas, dos pinchazos y un descabello.

La clasificación se establece de la siguiente forma:

- 1.º Archambault, francés, 0 horas, 50 minutos, 36 segundos.
- 2.º EZQUERRA, español, mismo tiempo.
- 3.º Neuville, belga, 6-50-44.
- 4.º Magne, francés.
- 5.º Amberg, suizo.

mer «coll» importante de la Vuelta Ciclista a Francia.

Ezquerra llega el primero a Belfort y parece que su victoria es segura, pero Archambault, que tiene un vivo interés en adjudicarse la etapa, sprinta ruidamente y logra batir al español precisamente en la misma meta.

Sin embargo, tanto el vencedor, como el corredor hispano, reciben las muestras del entusiasmo de la multitud. En efecto, desde que se inició la subida al balcón de Alsacia hasta el final de la etapa la carrera ha sido de una gran emoción.

La clasificación se establece de la siguiente forma:

- 1.º Archambault, francés, 0 horas, 50 minutos, 36 segundos.
- 2.º EZQUERRA, español, mismo tiempo.
- 3.º Neuville, belga, 6-50-44.
- 4.º Magne, francés.
- 5.º Amberg, suizo.

(Continúa en la página siguiente)

- 6. M. Clemens, luxemburgues.
7. Nkint, belga.
8. S. Maes, belga.
9. Danneels, belga, 6-51.13.
10. Clemens, 6-51-23.
11. Marcellon, 6-51-23.
12. Thietard, idem.
13. Lessuer, idem.
14. Middeldkamp, idem.
15. CANARDO, idem.

Los precios de las carnes en el mercado de Madrid

Vacuno: Vacas gallegas y asturianas, cebones, vacas, toros, bueyes, bueyes de labor, igual precio que ayer. Promedio de precio, 2,55.
Ternera de Castilla, de primera, 3,83 a 4,00.
Idem de segunda, 3,48 a 3,67.
Ternera de la montaña y asturiana, de primera, 3,39 a 3,69.
Idem de segunda, 3,04 a 3,30.
Ternera de Galicia, de primera, 3,26 a 3,35.
Idem de segunda, 2,83 a 3,00.
Ternera de la tierra, 2,50 a 3,48.
Corderos lana, 3,08.
Raponés, 2,93.
Cerdos, igual precio que ayer.

CLASIFICACION GENERAL

- 1. Archambaud, 23-53-29.
2. Mersch, 23-55-7.
3. S. Maes, 23-57-6.
4. Danneels, 23-57-18.
5. Bettini, 28-57-37.
6. Wierinckx, 23-58-14.
9. E. Clemens, p3-5816.
10. Magne, 23-59-49.
11. Vervaecke, 23-59-49.

Información general Madrid

CUATRO DETENIDOS QUE TRAFICABAN CON DIVISAS EXTRANJERAS

Madrid.—El Director general recibió hace algún tiempo unas denuncias sobre el funcionamiento de las llamadas bolsas negras, que traficaban con divisas extranjeras. El señor Alonso Mallol encargó la práctica del servicio al comisario, señor Llino, y a los agentes, señores Longuera y Cubano. Estos, después de trabajos laboriosísimos han practicado varias detenciones acerca de las cuales, se han facilitado hoy referencias oficiales en la Dirección general de Seguridad.

Según dichos informes, han sido detenidos don Luis Noriega, de treinta y seis años, agente comercial, que se dedica a la representación de importantes casas productoras de café, y a don Vicente Labat, de cuarenta y ocho años, profesor mercantil y ex empleado de Bolsa.

Con motivo del descubrimiento de esta bolsa negra, han sido detenidos en Barcelona don José Vici Gismiger, de cincuenta y seis años, natural de Chur (Suiza), comerciante, y don José Pedro Sander Loewitch, de cuarenta años, agente de seguros.

Estos cuatro señores habían concertado la venta de doce mil libras esterlinas en cheques, contra un Banco establecido en Londres.

A los detenidos se les han ocupado cheques por valor de 48.000 pesetas. La operación citada que se proponían realizar les había de producir un beneficio de unos 24.000 duros.

En relación con las dos personas últimamente citadas, se hallaba un banquero apellidado Cord, el cual venía a Barcelona desde Londres en una avioneta de su propiedad y era portador de distintas cantidades de libras esterlinas procedentes de dicho Banco inglés.

Estas libras las vendía a los señores Vici y Sander, y éstos, a su vez, las vendían a los señores Noriega y Labat, quienes traficaban con ellas en asuntos relacionados con la evasión de capitales. Todos los detenidos han sido puestos a disposición del juez que entiende en el sumario incoado con motivo de la evasión de capitales.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—S. E. el Presidente de la República, recibió en audiencia a las siguientes personalidades:
Don Casimiro Mahou, presidente del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación; don Gabriel Briones, jefe de la Cámara de la Propiedad Urbana del ministerio de Trabajo; don Ernesto Ercoreca, alcalde de Bilbao, acompañado de una comisión de dicho Ayuntamiento; don Esteban Mirasol, diputado a Cortes por Albacete; don Juan Cabas Martín, don Fermín Sorazábal, ex gobernador civil; don José María Aguinava, ministro de España en Berna; doña Carmen Ezaga, viuda del comandante Romero; don Joaquín Mallo, diputado a Cortes por Huesca; don Miguel Ochoa Humbier, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid; don Pío Pazos, don José Ruiz Castillo, editor, excelentísimo señor don Jean Hervette, embajador de Francia; don Manuel de la Plaza, magistrado y ex secretario general de la Alta Comisaría de España en Marruecos; don Juan Castrillo, abogado y notario, y don Eugenio de Torres, médico.

DIMISION DEL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Madrid.—En la Dirección general de Seguridad, comunicaron a última hora de la madrugada a los periodistas, que había sido aceptada por el Gobierno la dimisión que desde hace bastante tiempo y por motivos de salud, tenía presentada el Jefe Superior de Policía, don Pedro Rivas.

CATALUNA LO QUE DICE EL CONSEJERO DE GOBERNACION

Barcelona.—Al recibir a mediodía a los periodistas el consejero de Gobernación, señor España, manifestó que había recibido la grata noticia de que el Comité central de la Alianza Marítima, que radica en Madrid, había enviado un telegrama a las organizaciones obreras del puerto, ordenando que retiraran los oficios de huelga que tenían presentados por haber tomado el acuerdo de formar parte en la conferencia de Madrid, entre patronos y obreros, por lo tanto, no tendrá efecto la huelga que estaba anunciada para el día 15.

Dijo el señor España que en Lérida se había declarado una huelga entre los obreros de los depósitos de máquinas de las estaciones del ferrocarril, la cual se había extendido a Huesca y a otras estaciones, había quedado resuelto el conflicto.

Después se refirió a una noticia publicada por el periódico de la noche, «La Rambla», hace unos días, respecto a la concesión de un permiso de uso de armas a una persona perteneciente al sindicato libre. Destacó que con el deseo de informarse personalmente del hecho, había invitado al director de dicho periódico y había realizado una intensa información sobre el asunto.

El resultado de lo cual era que insistía en ratificar que era falso que él había tenido participación ni directa ni indirectamente en la denuncia.

Lo ocurrido fué que un señor, haciendo uso del nombre de un policía del Estado, que tiene en ejercicio un cargo cerca de una autoridad de la República, dió al funcionario encargado de las licencias el encargo de que firmase aquella renovación, y por la calidad de la persona que lo solicitaba, así se le hizo.

Dijo que el funcionario de la Generalidad se dió cuenta al reválida la licencia de la persona que se trataba, y pocas horas después el mismo funcionario visitó al Comisario general de Orden público, que acababa de tomar posesión, dándole cuenta del hecho. Inmediatamente fué retirado el permiso en cuestión, cumpliendo la orden que se había dado.

Aclaró también el señor España que los calificativos que dirigió en su conversación con los periodistas, hace unos días, iban contra la persona que había realizado la notificación del caso, no contra el autor del artículo de «La Rambla».

SOBRE LA DESIGNACION DE UN JURADO ESPECIAL

Barcelona.—El «Boletín Oficial» de la Generalidad publica, en su edición de hoy, una disposición del departamento de Gobernación diciendo que las personas que constituirán el jurado especial según el artículo cuarto de la ley de 13 de Junio, sobre la ilegitimidad de los acuerdos de las autoridades y

organismos de nombramiento gubernativo que regían a vida municipal catalana durante el periodo comprendido en el 6 de Octubre de 1934 al 19 de Febrero del presente año estará formado dicho Tribunal por un magistrado del Tribunal de Casación de Cataluña, un magistrado de la Audiencia, un catedrático de la Universidad Autónoma, un jefe de la abogacía de la Generalidad y un funcionario de la Escuela de Administración pública.

LAS VACACIONES DEL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona.—El presidente de la Generalidad recibió a mediodía a los periodistas a los que dijo que carecía de noticias de interés informativo. Preguntado si terminarían pronto las tareas parlamentarias, dijo el señor Companys que todavía durará algún tiempo y que, naturalmente, una vez aprobados los proyectos más importantes, se darían vacaciones parlamentarias, pero que tenía interés, a ser posible, que se aprobasen los proyectos de Ley Electoral y de Censos; pero que ello dependía de las facilidades que diera el Parlamento y de la discusión de estas leyes.

Dijo que, a su parecer, las vacaciones habrán de ser cortas, lo más cortas posible.

Detenciones en Alicante

¿Se preparaba un atentado contra el Gobernador civil?

LA MAYORIA DE LOS DETENIDOS SON AFILIADOS A LA C. N. T.

Alicante.—En las primeras horas del día de hoy la Guardia civil ha detenido a varios individuos, servicio del que no se ha dado cuenta a la prensa hasta comprobar la filiación de los detenidos.

En el Paseo de Campoamor, el retén de la Guardia civil detuvo, en las inmediaciones de la calle de Carraspa ra, a tres individuos que estaban apostados detrás de un árbol, con pistolas ametralladoras y dos pistolas corrientes. Cuando fueron detenidos se comprobó que las armas estaban dispuestas para disparar.

Los detenidos se llaman Luis Pastor Lloret, Francisco Pérez Lera y Antonio Selva Baeza. El primero afiliado a la sociedad autónoma y los otros dos a la C. N. T.

En la Plaza de España fueron detenidos otros cuatro jóvenes, los cuales se encontraban también apostados en una esquina, y que no supieron justificar por qué se encontraban allí. Se llaman José Fernández, Pascual Mógica, Lorenzo Hernández y José Ripoll. Los tres primeros afiliados a la C. N. T., y el último todavía no se ha comprobado su filiación.

Se da el caso curioso de que el Gobernador todas las noches y hasta la madrugada recorre los lugares extremos de la población para comprobar personalmente los servicios de vigilancia, pasando especialmente por estos dos lugares, donde han sido detenidos los citados individuos.

Esta madrugada, momentos después de ser practicadas las detenciones por la Guardia civil, pasó por los mencionados lugares el coche del Gobernador, y aunque nada en concreto se puede decir, se supone que los pistoleros esperaban el paso de la autoridad civil para intentar contra él.

Una colisión entre comunistas y fascistas, en la cárcel de Málaga

DOS HERIDOS GRAVES

Málaga.—A última hora de esta tarde se ha registrado en la Prisión provincial una violenta colisión entre elementos comunistas y afiliados a Falange Española, a consecuencia de la cual han resultado varios heridos.

Aunque la reserva que se guarda de este suceso, es extraordinaria, hemos logrado saber que por uno de los rastillos, aprovechando un descuido, los elementos afiliados a un partido lograron penetrar en el departamento de los otros, entablándose una verdadera batalla campal.

Resultó gravemente herido el maleante Mariano Checa Aznar y Francisco Moreno Blanco, que cumplan condena, los cuales fueron trasladados al Hospital, donde quedan hospitalizados, en grave estado. En la inspección ocular llevada

Cine Plaza de Toros HOY, 11 de Julio de 1936

A las ocho y media y a las diez y tres cuartos: Metro Goldwyn-Mayer, presenta a CLARK GABLE-JEAN HARLOW WALLACE BERRY y otras grandes estrellas en su gran producción Película premiada en el CONGRESO INTERNACIONAL DEL CINEMA, DE BELGICA: Silla: UNA PESETA Tendido: 0,40 MAÑANA: OTRO GRAN ESTRENO: MADRE ALEGRIA

a cabo por la policía se han encontrado casquillos de fusil y de pistola. Las autoridades judiciales llevan a cabo las diligencias de rigor.

Una proposición no de Ley Se pide el envío de la documentación presentada por las Diputaciones vascas, referentes a la parte financiera y fiscal del proyecto de Estatuto

LA PROPOSICION ES, SEGUN EL SEÑOR VERGARA, «UN TIRO DE LARGO ALCANCE» Madrid.—Ha sido presentada a la mesa de la Cámara una proposición, no de ley, que dice así: «Los diputados que suscriben, amparados en el artículo 54, párrafo segundo del vigente Reglamento de la Cámara, solicitan de la mesa el envío a la Comisión especial encargada de dar dictamen al proyecto de Estatuto del País Vasco, de toda la documentación presentada por las diputaciones vascas referente a la parte financiera y fiscal el mencionado proyecto, así como los estudios y datos que obren en el Ministerio de Hacienda, para evaluar lo que percibiría el Estado si se aplicara al territorio de las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava los mismos impuestos, con las mismas tarifas y con las mismas cuotas que rigen en el territorio común.

Asimismo, se solicitan los datos relativos a los servicios de carácter estatal que hoy corren a cargo de esas Diputaciones, y que suponen una minoración de gastos en el presupuesto del Estado, con especificación de la cuantía que en otro caso representarían para éste.

Todos los datos a que hace referencia este escrito, deberán ser pedidos al Ministerio de Hacienda.» Firman la proposición los señores Cid, Calvo Sotelo y Gil Robles.

El señor Vergara, que escuchó atentamente la lectura de la proposición anterior, al terminar, dirigiéndose a los periodistas, dijo: «El tiro es de largo alcance. Por más esfuerzos que hicieron los reporteros cerca del susodicho diputado para que éste aclarara el sentido de la frase trascrita, todo ello resultó en vano.

Los sin trabajo asaltan el Ayuntamiento de Chicago

Y HA HABIDO QUS SUSPENDER TODOS LOS SERVICIOS DE OFICINAS

Chicago.—Quinientos sin trabajo, irritados por el aplazamiento sufrido en el reparto de socorros, han asaltado e invadido el Ayuntamiento, a pesar de los llamamientos del alcalde Eduardo J. Kelly, para que restableciera el orden.

El alcalde llamó entonces refuerzos policíacos, pero los manifestantes se negaron a obedecer a la orden de evacuar el local.

La entrega de la Medalla de Oro, de Madrid, a don Indalecio Prieto

Madrid.—Terminada la sesión municipal celebrada hoy, le fué impuesta la Medalla de Oro de la villa de Madrid al ex-ministro don Indalecio Prieto por su labor en favor de la capital cuando ocupó el Ministerio de Obras Públicas y actualmente al frente de la Comisión parlamentaria del mismo nombre.

Verificada la entrada del expresidente ex ministro en el salón de sesiones, el alcalde pronunció un breve discurso, en el que hizo un elogio de la labor del señor Prieto, a quien expresó su gratitud en nombre del pueblo de Madrid.

Después de su discurso, don Pedro Rico impuso la Medalla al señor Prieto. A continuación, don Indalecio Prieto pronunció un interesante discurso, en el que trató con gran altura de miras los grandes problemas urbanísticos de Madrid.

El complot comunista de Brasil

DIEZ Y OCHO SUBOFICIALES DETENIDOS

Río de Janeiro.—Ha sido descubierto un considerable foco comunista en el seno del segundo regimiento de infantería, que se encuentra de guarnición cerca de Río Janeiro. La Policía ha detenido a diez y ocho suboficiales y soldados. Los comunistas preparaban un movimiento subversivo, que pensaban inaugurar dando muerte a un oficial, que en el pasado mes de Noviembre había sofocado un motín en dicho regimiento. Parece que los agitadores comunistas han mantenido relaciones con la guarnición de San Paulo y de otras ciudades del Sur.

SE ADOPTARAN MEDIDAS PARA HACER FRENTE A TODA EVENTUALIDAD

Río de Janeiro.—Según los periódicos, el descubrimiento de un foco comunista en un regimiento de la guarnición ha hecho conocer que la célula estaba en relaciones con ciertos elementos militares de San Paulo y Río Grandes Do Sul, y tendía a desencadenar un movimiento subversivo. El ministro de la Guerra ha convocado a los jefes militares para adoptar medidas y hacer frente a toda eventualidad.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

SALEN PARA MARSELLA LOS AVIADORES FILIPINOS

Roma.—Los aviadores filipinos Arnáiz y Calvo han salido para Marsella esta mañana a las diez.

EL JEFE DEL ESTADO ARENGA A DOS MIL OFICIALES DEL EJERCITO Y ARMADA PARA QUE NO SE MEZCLEN EN POLITICA

Buenos Aires.—El Presidente Justo, dirigiéndose a dos mil oficiales del Ejército y de la Marina, les ha pedido con insistencia se abstengan de mezclarse en la política manifestándoles que «el Ejército y la Marina tienen funciones más altas y más nobles que la de hacer política. El hecho de que alguno quiera distraerse de su deber no tiene importancia. Pues vuestros sentimientos del deber es tan fuerte y tan vital que elimináis con facilidad los malos elementos.»

TERMINARA LA HUELGA Y LA CAMPANA TERRORISTA

Londres.—Según el correspondiente del «Daily Herald» en Jerusalén, los jefes árabes de Palestina han recibido de Londres el aviso de que el Gobierno británico consiente en suspender la inmigración judía, en espera de que la comisión real haya dado a conocer los resultados de sus estudios.

REUNION DEL CONSEJO PRIVADO. SE LEVANTAN LAS SANCIONES

Londres.—El Consejo Privado se ha reunido esta mañana en el Palacio de Buckingham. El rey ha aprobado una orden levantando las sanciones contra Italia en la fecha fijada por la Sociedad de Naciones.

TRIUNFO DE UN CANDIDATO LABORISTA

Londres.—Las elecciones en la circunscripción de Berly han constituido un gran triunfo para la oposición laborista. El acta vacante a consecuencia de la dimisión del ministro de Colonias señor Thomas, ha sido conquistada por el laborista Noel Baker, que ha obtenido 28.419 votos.

CONDENATA A MUERTE POR TENTATIVA DE ALTA TRAIACION

Hamburgo.—El ex dirigente regional de la Federación de Combatientes del Frente Rojo, Edgar Andre, ha sido condenado a muerte por el Tribunal correccional hanseático, por tentativa de alta traición, asesinado en grupo, tentativa de asesinato en seis casos y por promover disturbios, crímenes cometidos por el acusados.

UNA MADRE MATA A SUS TRES HIJOS

Friburgo (Brisgau).—Una mujer ha dado muerte ayer en Herbolzheim a sus tres hijos, degollándoles con un cuchillo de cocina.

Después intentó cortarse también el cuello. Fué encontrada bañada en sangre. Sus heridas son graves, pero, sin embargo, se espera poder salvar su vida. Se cree que la desgraciada cometió el hecho desesperada por haber sido detenido su marido, al que se acusa de fabricación de moneda falsa.

LAS VICTIMAS DE LA OLA DE CALOR

Nueva York.—El número de víctimas a consecuencia de la ola de calor en el Oeste medio, se eleva ya a más de doscientas. Se señala también numerosas víctimas en los Estados del Este.

En Nueva York, el termómetro ha subido a 39 grados Celsius. En los barrios de la población muy densa, reina un calor de horno.

QUINIENTOS MILLONES PARA LA DEFENSA NACIONAL

París.—La Cámara ha aprobado un proyecto de ley relativo a la concesión de nuevos créditos por un total de 500 millones de francos, destinados a la defensa nacional.

INTERPELACION SOBRE POLITICA EXTERIOR

París.—Los firmantes de la interpelación sobre la política exterior, se han puesto de acuerdo con el Gobierno para la discu-

SE ADOPTARAN MEDIDAS PARA HACER FRENTE A TODA EVENTUALIDAD

Río de Janeiro.—Según los periódicos, el descubrimiento de un foco comunista en un regimiento de la guarnición ha hecho conocer que la célula estaba en relaciones con ciertos elementos militares de San Paulo y Río Grandes Do Sul, y tendía a desencadenar un movimiento subversivo. El ministro de la Guerra ha convocado a los jefes militares para adoptar medidas y hacer frente a toda eventualidad.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

SALEN PARA MARSELLA LOS AVIADORES FILIPINOS

Roma.—Los aviadores filipinos Arnáiz y Calvo han salido para Marsella esta mañana a las diez.

EL JEFE DEL ESTADO ARENGA A DOS MIL OFICIALES DEL EJERCITO Y ARMADA PARA QUE NO SE MEZCLEN EN POLITICA

Buenos Aires.—El Presidente Justo, dirigiéndose a dos mil oficiales del Ejército y de la Marina, les ha pedido con insistencia se abstengan de mezclarse en la política manifestándoles que «el Ejército y la Marina tienen funciones más altas y más nobles que la de hacer política. El hecho de que alguno quiera distraerse de su deber no tiene importancia. Pues vuestros sentimientos del deber es tan fuerte y tan vital que elimináis con facilidad los malos elementos.»

TERMINARA LA HUELGA Y LA CAMPANA TERRORISTA

Londres.—Según el correspondiente del «Daily Herald» en Jerusalén, los jefes árabes de Palestina han recibido de Londres el aviso de que el Gobierno británico consiente en suspender la inmigración judía, en espera de que la comisión real haya dado a conocer los resultados de sus estudios.

REUNION DEL CONSEJO PRIVADO. SE LEVANTAN LAS SANCIONES

Londres.—El Consejo Privado se ha reunido esta mañana en el Palacio de Buckingham. El rey ha aprobado una orden levantando las sanciones contra Italia en la fecha fijada por la Sociedad de Naciones.

TRIUNFO DE UN CANDIDATO LABORISTA

Londres.—Las elecciones en la circunscripción de Berly han constituido un gran triunfo para la oposición laborista. El acta vacante a consecuencia de la dimisión del ministro de Colonias señor Thomas, ha sido conquistada por el laborista Noel Baker, que ha obtenido 28.419 votos.

CONDENATA A MUERTE POR TENTATIVA DE ALTA TRAIACION

Hamburgo.—El ex dirigente regional de la Federación de Combatientes del Frente Rojo, Edgar Andre, ha sido condenado a muerte por el Tribunal correccional hanseático, por tentativa de alta traición, asesinado en grupo, tentativa de asesinato en seis casos y por promover disturbios, crímenes cometidos por el acusados.

UNA MADRE MATA A SUS TRES HIJOS

Friburgo (Brisgau).—Una mujer ha dado muerte ayer en Herbolzheim a sus tres hijos, degollándoles con un cuchillo de cocina.

Después intentó cortarse también el cuello. Fué encontrada bañada en sangre. Sus heridas son graves, pero, sin embargo, se espera poder salvar su vida. Se cree que la desgraciada cometió el hecho desesperada por haber sido detenido su marido, al que se acusa de fabricación de moneda falsa.

LAS VICTIMAS DE LA OLA DE CALOR

Nueva York.—El número de víctimas a consecuencia de la ola de calor en el Oeste medio, se eleva ya a más de doscientas. Se señala también numerosas víctimas en los Estados del Este.

En Nueva York, el termómetro ha subido a 39 grados Celsius. En los barrios de la población muy densa, reina un calor de horno.

QUINIENTOS MILLONES PARA LA DEFENSA NACIONAL

París.—La Cámara ha aprobado un proyecto de ley relativo a la concesión de nuevos créditos por un total de 500 millones de francos, destinados a la defensa nacional.

INTERPELACION SOBRE POLITICA EXTERIOR

París.—Los firmantes de la interpelación sobre la política exterior, se han puesto de acuerdo con el Gobierno para la discu-



VENTAS CONTADO Y PLAZOS JESUS RODRIGUEZ LOPEZ PLAZA MAYOR, 33 Y 34

Sarna, Roña Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

# PAGINA AGRICOLA

## HABLANDO CON EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Don Mariano Ruiz Funes, nos dice...

Como quiera que uno de los pilares más fuertes del programa del Frente Popular, reside en el asunto de las soluciones del problema social del campo, hemos seguido paso a paso toda la labor del actual Jefe del Departamento de Agricultura, el cual con lealtad suma y con afán patriótico, ha presentado a las Cortes numerosos proyectos de los que se obligó a presentar para solucionar el antedicho problema.

Mejor que ditirambos y que otras expresiones encomiásticas, consideramos más provechoso poner de manifiesto su labor y ésta se concreta: en la derogación de la contrarreforma agraria de las Cortes del 34 y 35, en la promulgación de otra que recoja lo que era mejor de la Ley de Reforma Agraria del 32 y perfileada con lo que la experiencia ha demostrado; luego hay una ley de arrendamientos rústicos, otra de bienes comunales y así no acabaríamos. Todo ello da idea de que existe un gobernante y una persona propicia a que no exista problema social en la agricultura.

Por eso, no le habíamos preguntado sobre cosas ya puestas en marcha. Hemos preferido preguntarle sobre lo que se pudiera decir, de inmediato porvenir y nos ha contestado con su amabilidad característica en estos términos, que son todo un complemento del programa que ya desarrolló.

—¿Regiones donde es más urgente la reforma agraria?

—La Reforma Agraria ha de hacerse en Castilla, Andalucía y Extremadura.

—¿Estima necesaria una ley

de acceso a la propiedad, con un carácter especial?

—Hay presentado al Parlamento un proyecto de Ley sobre conversión en propietarios a colonos, arrendatarios y aparceros, que no es otra cosa sino el acceso a la propiedad, como indebidamente se ha venido llamando.

—¿Termina a su juicio la labor de la República con los puntos comprometidos en el programa del Frente Popular en materia agraria, o deben seguirse otras leyes?

—No. La materia es de tal amplitud, que no hay posibilidad de

## Los trigos leridenses y la harina catalana

Desde hace unos veinte días se ha escrito poco y no se ha hablado gran cosa acerca de los trigos leridenses y de la harina «catalana». Ya se sabe por una disposición del ex consejero de la Generalidad señor Comorera, no rectificadas por su sucesor, quedó establecido el «famoso» convenio por el cual logran precios excepcionales los trigos de la provincia de Lérida y las harinas llamadas «catalanas». Con ello salieron pingüemente gananciosos los fabricantes barceloneses y los productores de trigo en las comarcas regidas por la autoridad del señor Comorera.

Ateniéndonos al texto de alguna nota oficiosa publicada en la Prensa barcelonesa los parámetros no parecían conformes del todo, al menos con algunas ci-

### ACTUALIDAD

## La situación de la agricultura

En todas las Asambleas de labradores se da el mismo clamor amargo e inquietante. Muchos de los que cultivan directamente sus tierras proclaman el trance inminente de no poder vivir, ni siquiera con las fatigas y privaciones que han vivido hasta ahora.

Hay que leer la prensa de numerosas provincias y apreciar cómo refleja en sus informaciones y en sus comentarios una realidad catastrófica.

Un colega ha escrito:

«Son muchos 12 pesetas de jornal en siete horas». Y es mucho, sobre todo, en cosechas ruidosas como la de este año. Ello hace que se dediquen a segar quien no ha tenido, hasta ahora, una hoz en la mano y, cuando la tiene, a los diez minutos se ha cortado un dedo, «para retirarse a su casa y cobrar íntegra una indemnización», y que abandonen sus quehaceres en tierras propias o que prefieren trabajar a jornal».

Otro colega leonés afirma «que no sólo cebadas, sino triguales han sido segados en verde como forraje, por escasez o nulidad de granazón, otros por exceso de hierba».

El propio señor Ruiz Funes, ministro de Agricultura, ha estado recientemente en Extremadura y ha podido apreciar de manera directa la realidad en aquellas tierras.

No se concibe cómo la interpelación del señor Cid sobre la situación del campo ha podido tropezar con porfiadas dificultades para que pudiera ser explicada. Lo natural es que el Parlamento hubiera deseado tratar esa cuestión con la mayor amplitud y estudiar los procedimientos para solucionarla.

La cosecha ha de ser acuatualmente deficitaria. Esta circunstancia debería excitar el patriotismo de todos y una actitud inflexible y enérgica del Gobierno, para que por nada ni por nadie puedan ser estorbadas ni retrasadas las tareas recolec-

tivas. Que se paguen los jornales que las posibilidades económicas consientan. Bien; pero que haya en todos el firme empeño de aprovechar con la mayor celeridad, con oportunidad, sobre todo, los escasos productos que han podido salvarse de las inclemencias invernales.

No se ha inventado todavía el sistema de que la Humanidad pueda vivir sin trabajar y sin alimentos con que nutrirse. Debe imperar en todos la idea de la común subsistencia y a quien no la sienta, se le debe imponer por una exigencia del interés colectivo.

Y todo esto no se logra con el cómodo «más eres tú», que a eso equivale el culpar a las derechas de lo que ahora acontece en el campo. Dialéctica tan elemental no está respaldada por la verdad, ni es capaz de vencer a nadie.

Las causas concretas o inmediatas de lo que acontece en relación con los trabajos agrícolas, son conocidas de muchas gentes y no vale, ni sirve de nada el tergiversarlas.

Es deber del Gobierno procurar remediarlas sin excesos de pasión política y con alto criterio defensivo de la Economía nacional.

Angel Pestaña, fundador del sindicalismo en España, ha dicho en las Cortes que mientras en ellas se pierde el tiempo y no se hace la labor que reclama el país, hay gentes que se mueren de hambre en las calles. Hambre hay también en más de un pueblo de Andalucía y de otras regiones.

Todo eso es lo que hay que remediar con urgencia para que otro diputado a Cortes, el señor Moreno Calvache, pueda repetir en Murcia, o en otra ciudad cualquiera, que «si los diputados republicanos no saben encanizar las apatencias del pueblo, que admitan su fracaso y se retiren a sus casas».

J. DEL A.

precisar las leyes necesarias para un ordenamiento jurídico de la agricultura y de la producción agrícola.

—¿El Banco Nacional Agrario será pronto un hecho y con que peculiaridades?

—Se presentará pronto a las Cortes un Proyecto de Ley sobre Crédito Agrícola. Sus peculiaridades no pueden precisarse hasta que no se efectúe la lectura del mismo ante el Parlamento.

—¿Cree eficaz para la economía agrícola el actual sistema de cultivos, o se debe ir a la racionalización o a la intensificación?

—El problema de cultivos es variado y no hay posibilidad de pronunciarse por un sistema concreto.

MANUEL DE LA PARRA

frás expuestas por el señor Comorera. El resultado de ese convenio, cuyos términos ha obtenido una publicidad un tanto escandalosa, ha sido la elevación del precio del pan, faltado con ello a una de las finalidades que se proponía el señor Ruiz Funes con su decreto de 8 de abril último, por el que se restableció la libertad de contratación en los mercados trigo-erarios, que era ya de abaratar el precio del pan de familia.

### Los productos del campo

## SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

### Impresiones de la semana

El tiempo y las cosechas.—Han sido pocos los días de la semana que no han tenido en el ambiente núcleos nubosos, pero no ha habido nuevas precipitaciones acusadas y la temperatura es buena, sin excesos de calor, para que los sembrados puedan afectar normalmente su granazón y no haya «arrebatos».

Las impresiones acerca de su rendimiento escaso siguen siendo las mismas, y ya hemos convenido que no tienen posibilidad de variación.

Han comenzado a segarse algunas cebadas y, si el tiempo es favorable, no ha de tardar mucho en adquirir mayor amplitud la tarea recolectora.

Los mercados de trigos.—Se han contenido el alza en los mercados trigueros y, por ahora, han hecho tope los precios. La oferta es algo más copiosa y la demanda está retraída. Ello es consecuencia natural de la distribución de los trigos reñidos por el Estado a los fabricantes de harinas.

Las cifras a las que se opera actualmente por estas comarcas, tienen los límites de 44 a 45 pesetas el quintal, sin saco, y en mercados de origen, según calidades.

Harinas y salvados.—La demanda de productos elaborados es bastante animada y los precios sostenidos, con tendencia firme.

Cotizan en esta plaza, por 100 kilogramos, con saco de yute y sobre vagón estación aquí: harinas selectas, de 58 a 61 pesetas; extras, de 56 a 57; integrales, de 55 a 56; salvados tercerizas, de 33 a 36; cuartas, de 24 a 26; comidillas, de 23 a 24; anechos de hoja, de 25 a 26.

Centenos y cereales de pienso. Escasos y firmes los centenos y un tanto flojos los granos de pienso.

Se ofrecen los centenos, de 34 a 35 pesetas; las cebadas, en líneas de Ariza, Palencia, Segovia y Avila, de 32 a 33; las avenas, a 32; las algarrobas, en Medina del Campo y estaciones próximas, de 32 a 32,50, todo por quintal métrico, sin envase y en mercados de origen.

### Mercado de Zaragoza

#### SITUACION AGRICOLA

Poco, muy poco de particular puede señalarse esta semana en relación con la situación agri-

cola. Claro que este poco es el compendio de los muchos sacrificios hechos por el labrador durante todo el año, y ese poco significa también tocar la realidad de una cosecha espléndida, en cuya recolección están empleados actualmente todos los brazos.

Estamos estos días en el período más agudo de la recogida del cereal. Los campos, antes desiertos, se han poblado de obreros que se dedican con toda intensidad a las faenas de siega y las eras, antes olvidadas, sucias por la invernada, brillan hoy de limpieza y aguardan o han recibido las mieses destinadas a la trilla. Todo es movimiento en las tierras de monte y en las de huerta, y únicamente aquellas que sufrieron los efectos de las inundaciones permanecen sin ser objeto de la momentánea actividad.

J. M. P.

La semana que terminó se dedicó, principalmente, a la retirada de los trigos que el Estado ha repartido entre los fabricantes para que procedan a su mofluración. Por esta causa, y porque los labradores se hallan, como dijimos anteriormente, ocupados en las faenas de recolección, el mercado triguero permaneció toda la semana en absoluta paralización, ya que no acudieron a hacer sus ofertas ordinarias en el mercado.

En Cataluña se inició la semana bajo los mejores auspicios para los tenedores de trigo, pero al finalizar aquella decayeron las cotizaciones: hasta dos pesetas en cien kilos, principalmente a causa de las noticias que se reciben de Castilla, según las cuales, aun sin dejar de ser corta la cosecha, ha ganado bastante durante el final del mes pasado.

Las cotizaciones de los trigos son las siguientes:

Clases superiores de nuestros montes, hasta 44 pesetas los 100 kilos; clases intermedias, de 40 a 42 pesetas los 100 kilos; clases flojas, hasta 37 pesetas los 100 kilos.

### HARINAS

Ha quedado solucionado el conflicto que mantenían los elementos obreros de las fábricas de harinas, y éstas han vuelto a reanudar sus actividades. No obstante, a juzgar por las noticias que recibimos, las operaciones que se han realizado han sido muy reducidas.

Claro es que no debemos perder de vista que durante las semanas anteriores a la huelga se sirvieron abundantes expediciones para algunas regiones del Norte y para el interior de la provincia.

Continúa la firmeza de los precios, puesto que las cotizaciones de los trigos así lo aconsejan, y actualmente se adquieren

las calidades superiores hasta a 62 pesetas; las de fuerza corrientes, a 60 pesetas; las entrefuerzas, hasta 58 pesetas, y las blancas, hasta 55 pesetas, todo por 100 kilos.

### OTROS CEREALES

En el mercado de estos productos son muy solicitadas las clases finas, máxime porque, debido a la escasa producción, apenas si tienen existencias los fabricantes.

De las demás clases, si bien hay abundancia de existencias, no son tantas que lleguen al abaratamiento, y los precios se definen con relativa facilidad.

Las cotizaciones de estos productos son las siguientes:

Harina de tercera, de 24 a 25 pesetas los 60 kilos; cabezuela, de 17 a 18 pesetas los 60 kilos; menudillo, de 7,50 a 8 pesetas los 35 kilos, y salvado, de 6,50 a 7 pesetas los 25 kilos.

Cebadas.—Han comenzado a salir al mercado los primeros picos de este cereal, y se opera intensamente con ellos. Las nuevas clases de la comarca tienen bastante aceptación y se pagan entre 25 y 27 pesetas los 100 kilos, según presentación y procedencia.

Las noticias que llegan hasta nosotros de distintos mercados productores son de que impera la calma, y de que los precios, por ser mejores calidades que las de nuestra región, oscilan entre 27 y 28 pesetas los 100 kilos sobre vagón origen.

Avenas.—En el mercado de estos productos se han hecho ya algunas operaciones con calidades nuevas de nuestras huertas, que resultan muy aceptables, y se pagan entre 26 y 27 pesetas los 100 kilos.

Maíz.—Están casi agotadas las existencias regionales de estos productos y apenas hay cotizaciones en el mercado. Sabemos de algunas pequeñas partidas que se han pagado hasta a 40 pesetas los 100 kilos.

Las clases de Lérida se cotizan hasta 42 pesetas. Las clases exóticas se cotizan hasta a 56 pesetas en los mercados catalanes. En los puertos del Norte, las mismas clases extranjeras, tienen menos demanda y se colocan entre 52 y 54 pesetas los 100 kilos.

Se habla en diversos sectores de una próxima importación de maíz argentino en cumplimiento al tratado comercial y convenio fijado entre ambas naciones, pero creemos que el Gobierno denegará lo más posible el cumplimiento de esta obligación ya que, dada la actual situación de la política, que impone determinadas medidas a favor de nuestra balanza comercial.

Pulpa.—Con repetir lo que hemos expuesto en otras revistas sobre este despojo, quedariamos bien, pero nos dicen nuestros informadores que continúa el alza, y que se llegó a operar, con calidades selectas, hasta a 300 pesetas la tonelada.

Se va cumpliendo, pues, lo que habíamos anunciado desde comienzo de la campaña azucarera. La producción fué corta y no llega a cubrir las necesidades del país. Este artículo es, además, insustituible, y a ello se debe el alza constante que ha venido sufriendo, y si hemos de recoger la impresión de nuestros informadores, como todavía faltan cinco meses hasta poder operar con las clases de la nueva campaña, todavía se conocerán más altos precios.

### ACEITES

El mercado de estos productos ha reaccionado notablemente en el curso de la semana que terminó, debido a que las exportaciones se han incrementado bastante. Como ya se sabe, este tema de las exportaciones es el principal motivo para que el mercado cambie de aspectos, ya que la superproducción nacional es muy importante.

Otra causa ha influido en este cambio del mercado, y es las noticias que llegan de los puertos productores, según los cuales, por diferentes causas, se merma bastante la próxima cosecha. Se desconoce, desde luego, el motivo de que los olivos pierdan la flor en tal abundancia, si bien nos dicen algunos que puede obedecer a estar cansados de producir, puesto que los dos últimos años han sido excelentes. Anteriormente, a cada año bueno sucedía otro malo o mediano, y ello se aceptaba como cosa lógica. Sea lo que fuere, el caso es que la cosecha se merma bastante y ello

hará que las cotizaciones de los aceites se eleven.

En esta semana ya se han dejado notar estas influencias, y los aceites se cotizan a los siguientes precios:

Clases andaluzas corrientes, a 65 reales la arroba de 11 kilos y medio; clases andaluzas finas, a 68 reales igual peso; clases del Bajo Aragón, finas de menos de un grado a 1,70 pesetas el kilo, y superiores, de menos de dos grados, a 1,65 pesetas el kilo.

### Mercado de Barcelona

#### CARBONES INGLESES

Inglaterra.—Siguen firmes los fletes debido en su mayor parte a la ausencia en el mercado de los buques de bandera española que se dedicaban al tráfico.

Los carbones vienen aumentando del sobreprecio impuesto por los exportadores ingleses a la tardanza en recibir los pagos a través del Clearing.

Se detallan como sigue: Cardiff brasa, a 120.

Cardiff 1<sup>a</sup>, a 92.

Rhonda Fragua, a 108.

Antracita cobbles, a 165.

Antracita nuts, a 165.

Antracita Beans, a 130.

Antracita peas, a 110.

Llama Ben Sp., a 90.

Newcastle, a 85.

Cok Garesfield, a 135.

Cok Patent, a 120.

Panes corona, a 105.

#### CARBONES ASTURIANOS

Asturias.—Los fletes han aumentado de un modo notable, produciendo un aumento de unas cinco pesetas, esperándose en breve otro aumento en los barones.

Cribado, a 89.

Galleta, a 89.

Granza, a 78.

Menudo, a 73.

Ambas cotizaciones son por mil kilogramos sobre-carro muelle precio neto.

#### CORCHOS

Planchas de corcho de 2<sup>a</sup> o 3<sup>a</sup> centímetros de espesor, primera, de 65 a 70 pesetas quintal de 45 kilogramos.

Idem segunda, de 30 a 35.

Idem tercera, de 15 a 20.

Planchas de 3 a 4 centímetros de espesor, primera, de 80 a 90.

Idem primera ordinaria, de 50 a 55.

Idem segunda, de 25 a 30.

Idem tercera, de 15 a 20.

Mercado firme.

#### PIELES EN BRUTO

Cordobeses superiores, a 3,50 pesetas kilo.

Idem desechos, a 2,60.

Correntinos superiores, a 3,35.

Idem desechos, a 2,50.

Idem bajos, a 2,10.

Paraguayos superiores, a 2,60.

Becerro Córdoba, a 3,10.

Becerro Ríos, a 2,60.

Colombias de la Costa, a 2,90.

Idem Bogotá, a 3,50.

Kurrachees 1<sup>a</sup> 8/13 lb., a 2,90.

Idem 2<sup>a</sup> 8/13 lb., a 2,60.

Cueros Madrid 7/10 kg. a 4.

Idem idem 11/15 kg., a 4.

Idem idem 16/22 kg., a 3,50.

#### CURTIDOS

Crupones sin marca, a 5,50 pesetas.

Idem una marca, a 4,75.

Idem dos marcas, a 3,75.

Idem correa, primera, a 7,50.

Suela Olot (hojas 1<sup>a</sup>), a 6,50.

Idem Antigua (hojas 1<sup>a</sup>), a 6,75.

Idem Rápida (país), a 4,75.

Idem idem (americanas), a 4,25.

Cuellos, de 4,75 a 5,50.

Faldas, de 2,75 a 3,25.

Palmilla, de 4 a 6,25.

Boxcalf negro 1<sup>a</sup>, pie, a 2,10.

Idem idem 2<sup>a</sup>, pie, a 1,80.

Idem 3<sup>a</sup>, pie, a 1,60.

Hojas al cromo color 1<sup>a</sup>, pie, a 1,70.

Idem sandalia color 1<sup>a</sup>, vegetal, pie, de 1,40 a 2,10.

Tan Kalf 1<sup>a</sup>, pie, a 2.

Charol cromo 1<sup>a</sup> país, pie, a 2,60.

Idem sandalia 1<sup>a</sup>, vegetal, a 1,80.

Ternera engrasada, 1<sup>a</sup>, de 8,75 a 12,25.

Idem idem, 2<sup>a</sup>, de 7,75 a 9,25.

Serraje engrasado, 1<sup>a</sup> de 7,75 a 9,50.

Idem idem, 2<sup>a</sup>, a 6,75.

Idem idem, 3<sup>a</sup>, a 5,75.

Dóngola negro 1<sup>a</sup>, de 3,75 a 5,75.

Idem color, de 4,75 a 6,75.

Idem y metis para forros, de 0,50 a 1,80.

#### LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo.

#### Blancas, primera

Merina superior (trashumante), a 11,50 pesetas kilo.

Merina corriente (estante), a 11.  
Merina inferior, a 10,25.  
Entrefina fina superior, a 9,75.  
Entrefina corriente, a 9,25.  
Entrefina inferior, a 8.  
Ordinaria, a 5,50.  
Churra, a 4,75.

#### Primera, peinado

Merina superior (trashumante), a 13,75.  
Merina corriente (estante), a 13,25.  
Merina inferior, a 12,50.  
Entrefina fina superior, a 11,75.  
Entrefina corriente, a 11,25.  
Entrefina inferior, a 9,75.

#### Blancas, segundas

Merina superior (trashumante) a 9.  
Merina corriente (estante), a 8,50.  
Merina inferior, a 8,25.  
Entrefina fina superior, a 7.  
Entrefina corriente, a 6,50.  
Entrefina inferior, a 5,55.

#### Blancas, garras

Merina, a 6,75.  
Entrefina, a 5,50.

#### Pardas, primera

Merina, a 8,25.  
Entrefina superior, a 7,50.  
Entrefina corriente, a 6,25.  
Entrefina roya, a 6,75.  
Entrefina inferior, a 5,50.

#### Pardas, peinado

Merina, a 10,50.  
Entrefina superior, a 9,50.  
Entrefina corriente, a 8,50.  
Entrefina roya, a 9.  
Entrefina inferior, a 7,50.

#### Pardas, segundas

Merina, a 6,75.  
Entrefina superior, a 6,25.  
Entrefina corriente, a 5,25.  
Entrefina roya, a 5,50.  
Entrefina inferior, a 4,75.  
Merinas, garras, a 5.  
Entrefinas ídem, a 4,50.  
Mercado animado con tendencia al alza.

Termómetro, 69,5. Sombra, 26,4. Mínima, 11,0. Seco, 24,4. Húmedo, 18,0. Viento, W.—fuerza, 0. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

Sol: 4,54; pas. mer. 12,20; pón. 19,46. Luna: pas. mer. 6,30. Luna nueva: el día 18.

JULIO 12 Domingo

Stos. Juan Gualberto. fund.: Hermágoras, Paulino, ob.: Fortunato, ds.

## CHISMOGRAFIA TAURINA

Novillada para mañana. Como ya hemos anunciado, mañana por la tarde se celebrará en nuestra Plaza de Toros la novillada organizada a base de ganado de los señores Zaballo y Santana, para los jóvenes novilleros Máximo Colomo, nuestro paisano Constantino Díaz (Chico de la Fuente) y Cesáreo Gandul. Suponemos que dada la afición que se ha despertado esta temporada, la novillada se verá muy concurrida.

Camino de Méjico. - Lo que dijo Armillita al embarcar

Después de haber pasado unos días en La Coruña, embarcados en el trasatlántico español «Cristóbal Colón», salieron con destino a su país los matadores de toros Fermín Espinosa (Armillita Chico) y Juan Espinosa (Armillita D), éste con su esposa; los banderilleros hermanos de los anteriores, Zenaido y José Espinosa, el primero de los cuales con su esposa y su hijo Eduardito.

Van con ellos los padres de los Armillitas, don Fermín Espinosa Orozco y doña María Sabucedo, y los matadores de novillos Silverio Pérez, Fernando López y Rodolfo Velázquez, el banderillero Vicente Cárdenas (Maera) y el mozo de estroques de Armillita Chico, Gilberto Sánchez.

«El mozo de estroques», revisitero de nuestro colega «El Ideal Gallego», ha sostenido con Fermín Espinosa una conversación, que publicamos en parte:

—Todos a Méjico, cuando principia la temporada en España, ¿eh?...

—No hay más remedio que marchar, a pesar de las gestiones realizadas y de tener en regla toda la documentación exigida por el Ministerio del Trabajo para que los diestros extranjeros podamos torear aquí. Se nos ha declarado un «boicot» tan tenaz como injusto, que nos obliga a repatriarnos a nuestro país, con tanto sentimiento por nuestra parte.

—Pero teniendo la carta de Trabajo y de identidad...

—Pues aún así la Empresa de Orán, que me tenía contratado últimamente, ante la presión que se hizo sobre ella, se vió obligada a suspender la corrida porque tomaba yo parte en ella. ¡Lo inconcebible!

—Y, en total, ¿qué corridas has toreado?

—Solamente siete, 3 en Barcelona, 1 en Murcia, 2 en Francia y 1 en Portugal.

—¿Y tenías muchas escrituras?

—Entre las celebradas, las que he dejado de torear por el pleito planteado y las comprometidas hasta la fecha, pasaban de setenta, calculando que, hasta fines de Septiembre, llegaría a las ochenta o más.

—¿Y cuál es la verdadera causa de tan lamentable actitud?

—Se buscan pretextos erróneos para llevar el asunto por tales derroteros, procurando exagerar la nota. Es verdad que algunos periódicos de mi país han hecho campañas contra determinados toreros españoles por su más o menos acertadas actuaciones, pero en eso no tienen la culpa los toreros mejicanos.

También se exagera al pretender hacer ver que, en Méjico, a los toreros españoles se les pone un tope muy limitado de corridas: no es así; digalo, sino, el diestro Joaquín Rodríguez (Cagancho), que fué contratado por cinco corridas, y que por sus brillantes actuaciones llegó a torear hasta 25, tantas o más que cualquier torero de aquel país.

—¿Se te ocurre alguna cosa más?

—Sí—me contestó—; haz constar en tu información mi gratitud al público español, que tantos aplausos y cariño me ha prodigado, y que, al partir para mi país, les envío a todos un afectuoso saludo de despedida, sintiendo que tan injusta campaña me prive de continuar ofreciendo a la afición de este país todo mi arte y mi gran voluntad.

### CASTELLANOS

Santander os ofrece su aire fresco y embalsamado con la brisa del mar, su amenidad y su vida veraniega llena de encantos

### VIDA OBRERA

Sociedad de Dependientes de Espectáculos Públicos (Acomodadores y similares), de Salamanca

Por la presente se cita a todos los compañeros asociados a la Junta general extraordinaria, que se celebrará mañana, domingo, a las once de la mañana, en nuestro domicilio social, Pablo Iglesias, 4 (Casa del Pueblo), para tratar un asunto de gran interés para esta organización.

Por tratarse de un asunto urgente, se ruega a todos los compañeros la puntual asistencia.—La Directiva.

Unión Nacional de Dependientes municipales de España (Sección de Salamanca)

Se recuerda por la presente a todos los compañeros, que mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, y en nuestro domicilio social, Pablo Iglesias, 4 (Casa del Pueblo), se celebrará Junta general extraordinaria, para tratar un asunto de gran interés para la organización.

Rogando a todos aquéllos que no hayan recibido citación, se den por citados con la presente.—La Directiva.

**NEGOCIO IMPORTANTE.**—En Ciudad Rodrigo, se traspasa acreditada carnicería, con sucursal en el Arrabal de San Francisco, y dependencias, ya juntas o separadas. Clientela numerosa. Informes, viuda de Gregorio Martín, Sánchez Arjona, 8, teléfono 99, Ciudad Rodrigo.

**SE ALQUILA bonito piso** con sol por los cuatro lados, se pueden colocar seis camas, cuarto de baño y termo «Chalet Villa Teresa», Avenida Federico Anaya, frente al Cuartel de Infantería. Informarán en el piso principal.

## Un banquete a don Eduardo Ortega y Gasset



Presidencia del banquete celebrado en honor de don Eduardo Ortega y Gasset y su esposa, como desagravio por el atentado de que fueron objeto

## RADIOFONICAS

### LA LUCHA CONTRA EL RUIDO

Radiofones y motociclistas. Mucho se viene escribiendo desde los primeros tiempos de la radio, invitando a combatir las perturbaciones radioeléctricas y muchos son los países que se ocupan con decisión de la lucha contra toda clase de ruidos. Comentaristas de diversos países han coincidido en sus apreciaciones al enjuiciar la «plaga del ruido», señalando que tal vez sea más molesta aún que las perturbaciones parasitarias, la que producen los propios poseedores de receptores de radio, muchos de los cuales parece que pretenden batir el record de sonoridad abriendo al máximo el regulador de volumen, con lo que consiguen no oír ellos radio, ni dejar oír a los demás y aturdir a la vecindad.

Algunos comentaristas han sugerido la idea de imponer la limitación de la potencia de salida en los receptores de 3 vatios, pero esta medida no sería eficaz, ya que con ello no se resolvería el problema. Más eficaz que limitar la potencia a los aparatos, sería actuar contra los abusos de los desahuciados usuarios.

Una medida que resultaría altamente beneficiosa, sería la cooperación diaria de las emisoras, invitando a sus radiofones a moderar el volumen de su aparato, con objeto de no impedir trabajar o descansar a sus vecinos, o bien de escuchar un programa diferente. Por otra parte, si bien frecuentemente basta indicar a un radiofón que existe un enfermo en la vecindad para que interrumpa o haga funcionar su aparato con sordina, existen otros que haciendo caso omiso a los requerimientos corteses, irritan al vecindario con su falta de corrección. Sería conveniente que, según se hace ya en algunos países, se facilitase al público para requerir la intervención de la policía cuando se percibe en cualquier casa de vecindad o simplemente a través de los patios, el ruido de un aparato que moleste a los vecinos.

Pero en la actualidad, la cuestión de la radio no debe hacer olvidar que existen otras muchas fuentes de ruidos tan molestos o más que los anteriormente señalados. Entre los que más molestan y aturden en las poblaciones, son los producidos por las tremebundas explosiones de las motocicletas. La molestia que puede causar un altavoz, comparado con la moto, es verdaderamente insignificante, además de tener el recurso de hacer reducir el volumen con sólo comunicárselo al propietario.

No digamos que los efectos de enervamiento cuando se trata de motoristas nocturnos, que atraviesan las calles hacia las dos de la madrugada sobre una potente motocicleta sin silencioso. Su ruido infernal es lo bastante para atolerar a toda una vecindad. ¿No se podría limitar su circulación en la ciudad, autorizándola solamente de siete de la mañana a once de la noche? ¿No habrá medio de obligar a todo motorista al empleo de un eficiente dispositivo silencioso? La adopción de estas medidas sería un gran sedante para todo el vecindario de una ciudad.

Los ruidos aumentan considerablemente en las poblaciones. La lucha contra ellos se hace cada vez más necesaria para aplicar los remedios apropiados que supriman esta «plaga de la época».

Numerosos son los ensayos y estudios científicos dedicados a las propiedades acústicas y fónicas de los materiales de construcción. Mereced a estos trabajos se han clasificado gran número de materiales que por su reducido peso específico tienen una magnífica aplicación a la absorción del ruido, y otros debido a su elevado peso específico, convienen perfectamente para su aislamiento.

Los resultados de todas estas investigaciones, vienen aplicándose desde hace algún tiempo en varias ciudades europeas y americanas, donde se construyen numerosos edi-

ficios modernos con muros impermeables al sonido—mansiones del silencio—que se aniquilan con extraordinaria rapidez. No tenemos noticias de que en nuestro país se haya hecho algo semejante. Brindamos estos hechos a las autoridades municipales y a los elementos de la construcción.

Es necesario fomentar el empleo de material insonoro en las construcciones actuales, única forma de atenuar los estragos producidos por el microbio del ruido que tiende a destruir el sistema nervioso de toda la Humanidad.

FRANCISCO FRANCO

### Inter-Radio Salamanca

Programa para hoy, sábado

13,00: Emisión dedicada a Peñaranda y otros puntos de la provincia. Nota de sintonía. Música variada. Peticiones. Noticias.—13,30: Fin de la emisión.—13,30: Emisión dedicada a Zamora y su provincia. Nota de sintonía. Música variada. Actuaciones. Noticias.—14,00: Fin de la emisión.—14,00: Nota de sintonía. Cambios de moneda. Música variada.—14,30: Discos escogidos. 14,50: Noticias transmitidas desde Radio-prensa Madrid.—15,15: Música de baile.—15,30: Fin de la emisión.—18,00: Nota de sintonía. Hora del Radiofón. Peticiones de señores socios protectores de Inter-Radio.—19,00: Consultorio grafológico del profesor Antofér. Galería de españoles ilustres, por Vicente Grandes.—19,20: Continuación de las peticiones.—20,00: Fin de la emisión. 21,30: Nota de sintonía. Emisión Philips, ofrecida por Battaner. Primera parte: Música de concierto. Segunda parte: Música ligera. Canciones. Flamenco. Bailables.—22,31: Fin de la emisión Philips.—22,31: Noticias transmitidas desde Radio-prensa Madrid. Noticias Locales y provinciales.—22,50: Recital semanal de flamenco.—23,20: Recital de canciones o retransmisiones extranjeras.—24,00: Fin de la emisión.

### Madrid

Programa para hoy, sábado

8,00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio «La Palabra».—9,00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9,15: Fin de la emisión.—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. «El cock-tail del día», por Perico Chicote. Música variada.—14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15,15: «La Palabra». Diario hablado. Continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15,50: «La Palabra». Diario hablado.—16,00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música variada.—17,30: «Guía del viajero». Cartelera. Melodías comentadas.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radiofones. Charlas olímpicas, por Arnaldo de España, consejero del Comité Olímpico Español. Continuación de la música variada.—19,00: «La Palabra». Diario hablado. Semblanzas de compositores célebres, con ilustraciones musicales: «Arrieta».—20,15: «La Palabra». Diario hablado. Concierto por el sexteto de Unión Radio.—21,00: Cursillos culturales de Unión Radio: «Monumentos nacionales: Los Museos de Valladolid, Salamanca y Avila y la reconstrucción de las Murallas de Peñafiel y Medina», por su restaurador, el arquitecto don Constantino Candeira. Continuación del concierto por el sexteto de Unión Radio.—22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: «La Palabra». Diario hablado. Transmisión desde un teatro de Madrid.—23,45: «La Palabra». Diario hablado.—1,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

### DELEGACIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO

## A los patronos y obreros agrícolas

Publicadas las nuevas bases de trabajo, en las que figura la jornada legal de siete horas, y existiendo aún cantidad enorme de obreros sin colocación, que podrían encontrarla si se respetara dicha disposición, es preciso que se observe de una manera general la nueva jornada, hasta que mediante ésta y otras medidas podamos llegar a combatir el paro en esta provincia, que en esta época debiera ser nulo.

Para ello se requiere a los patronos y a los obreros para que cumplan lo ordenado por la Superioridad y denuncien cuantas faltas se observen en dicho sentido.

Asimismo se espera de los obreros que, por un sentido de solidaridad con sus compañeros parados, no pongan dificultades para el acoplamiento de los mismos en los puestos que aun precisan de braceros, pues ésta es la única forma de poder resolver este problema.

Salamanca, 10 de Julio de 1936. El delegado, Rafael Villa y Villa.

### Dr. Domínguez Borreguero

Director por oposición del Manicomio Provincial NERVIOSAS Y MENTALES. Consulta, a las 11 y a las 4. CORRALES DE MONROY, 3. Teléfono 20-26

## GRAN PARTIDO DE PELOTA Frontón de San Bernardo

El día 12, a las SEIS de la tarde ARIOLA-LASA (azules), contra LOS CORONOS (rojos)

### La vuelta ciclista a Francia



La llegada de los corredores en la etapa Lille-Charleville. El vencedor, Roberto Wierneck, llega a la meta, seguido por Tanneveau

## DEPORTES

### Las cosas, claras

El Comité provincial Pro Olimpiada Popular de Barcelona nos ruega la siguiente nota:

«Hemos visto que aún existen personas desaprensivas en nuestra ciudad que, bajo el pretexto de la Olimpiada Popular de Barcelona, quieren comerciar a su antojo, sin duda olvidando que en Salamanca existe un Comité provincial, legalmente constituido y que está dispuesto a no consentir maniobras de ningún género.

Nos referimos al anuncio publicado en los programas de la velada de boxeo de esta tarde en el Frontón de San Bernardo, en los cuales se da a conocer que, posiblemente, irán seleccionados los púgiles que en ella tomen parte.

Nosotros hacemos saber al público en general, y especialmente a los mismos boxeadores, que es absolutamente incierta esa anunciada selección, ya que el Comité provincial nada sabe de ello y, además, éste tiene hecha ya la suya en el pugilismo, que prontamente dará a conocer.

Quede esto en favor de la verdad y del posible interés de los participantes en dicha velada.»

### NATACION

Ante el «match» Valladolid-Salamanca

Como ya dijimos, el próximo domingo nuestros atletas de la natación harán su aparición en las piscinas de Valladolid, para medirse con los ases de la vecina ciudad.

Un verdadero entusiasmo existe entre los «medios» de la piscina, los cuales tienen las máximas esperanzas de un rotundo triunfo.

Un gran autocar saldrá el domingo, día 12, a las siete y media de la mañana, de la Puerta de Zamora, para Valladolid, con los nadadores locales y sus acompañantes, que pueden enviar su inscripción al Bar Paris (calle de Pérez Pujol, 5), cuyo precio aproximado será de 10 pesetas.

En las magníficas piscinas «Samao» tendrán lugar las pruebas nataatorias, a las que, como ya dijimos, posiblemente asistirán las autoridades de las dos provincias.

Las diversas pruebas a celebrar serán las siguientes:

- 100 metros libres.
  - 100 metros braza.
  - 100 metros espalda.
  - 400 metros libres.
  - 5 x 50 metros relevos.
  - 3 x 50 metros estilo.
- Competición infantil y saltos. Desamos al Club Natación Salamanca toda clase de triunfos en este su primer paso.

CH.

### LA CARRERA CICLISTA DE MAÑANA

Muy lamentable el «forfait» de Tabares, que si el Club Ciclista

se hubiera dirigido a la casa B. H., tal vez no se hubiera producido, pero sabemos de buena tinta, que Lisardo Acosta se partirá el pecho y a falta de nuestro joven as, es Lisardo quien dará la batalla a los forasteros.

Rabiando está Casas por mostrar su clase, que la desgracia le impide lucir de un tiempo a esta parte, y no digamos nada de Antonio y el ex campeón Isidro, que también desean volver por sus fueros. Ellos darán la salsa a la carrera, a falta de la competición Tabares-Lisardo, que todos esperaban.

### «QUEREMOS UN STADIUM!»

Con este título en un gran diario del Norte, están a punto de conseguir que ese Stadium se lleve a la práctica. Con este título nos hemos dirigido a los relevantes personalidades salmantinas y esperamos de ellas unas líneas que lleven la convicción a los indiferentes, de la necesidad de un Stadium en Salamanca y de lo conveniente que es a la juventud practicar el atletismo, en sus diferentes manifestaciones, atletismo puro, tenis, fútbol, ciclismo, basket, cros, boxeo y la natación, tan necesitada en Salamanca por la limpieza como por ahorrar el tributo humano con que antes del Carmen, se nos cobra todas las temporadas el traidor Tormes, la afición o necesidad de meterse en sus aguas.

Desde el martes comenzaremos a publicar las contestaciones que recibamos a la encuesta que hemos abierto, y esperamos contribuir con ello a que la realización del gran Stadium Salmantino, donde tengan cabida todos los deportes, sea un hecho antes de finalizar el año.

### PELOTA

**Corono contra Lara**  
Aun teniendo en cuenta la categoría que apunta el sobrino de Corono y la clase excelente de Ariola, las estrellas del encuentro del domingo, 12, en el Frontón de San Bernardo, serán sin duda la pareja que encabeza estas líneas y quienes den el do de pecho en la cancha.

Corono apurará sus remates de derecha al rincón, buscando el fallo de Ariola, prodirá sus cruces de izquierda, para desplazar a ambos contendientes, jugará al remate en los primeros cuadros.

Lara, por su parte, procurará con su extensión dominar por completo a Corono, jugará largo y alto cargará, así como su compañero el juego atrás, y será el sobrino de Corono quien sufra las consecuencias; por eso el encuentro tendrá mucho que jugar y no sabemos de que lado caerán las pasas, pero sí que la cosa será muy competida.

Así, pues, mañana nos espera en el Frontón de San Bernardo una gran tarde de pelota, y Corono, tío y sobrino, contra Ariola y Lara, nos darán un encuentro que pedirá repetición.

### JULIO

El Español celebra Junta general

El domingo celebrará Junta general, a las once de la mañana, y en el Bar Castilla, el Español de Salamanca, y el orden de la sesión será:

Lectura y aprobación del acta anterior. Lectura de la memoria que la directiva presenta. Aprobación de cuentas. Elección de cargos de la Junta directiva. Ruegos, preguntas y proposiciones.—La directiva.

**FIDEL GARCIA** (el Bejarano), ha trasladado su bar y hospedaje y casa de comidas, al Carioca, calle del Clavel, número 7, detrás de San Julián, a cincuenta pasos de la Plaza del Mercado.

20-1

**COMPRO casa**, en sitio céntrico. Informarán, teléfono número 2160.

2-2

**SE NECESITA LOCAL**, en sitio céntrico, y si es posible en calle de primer orden, capaz para cuatro o seis sillones, para instalar la peluquería de caballeros «Paris-New-York», por ampliación de la de señoras, y que su renta mensual no sea superior a 150 pesetas. Dirigirse, por escrito, indicando emplazamiento y renta, a «Paris-New-York», Doctor Riesco, 16.

2-2

**DOCTOR Miguel Becerro** Matiz y Partos. Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo). Horas de consulta: De OCHO a DOS. Teléfono 1285



Hay gente para todo. Publicamos ayer la foto de una bella señorita, primera mujer que ha obtenido, en España, el título de arquitecto, y damos hoy el de esta otra señorita, Carmen Murillo, no menos bella, que se ha lanzado al arte taurino, dispuesta a eclipsar las glorias del más afamado «toreador»